



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y RASGOS DE PERSONALIDAD EN
MADRES MONOPARENTALES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:**

ERIKA JAZMÍN GÓMEZ ESPINOZA

JURADO DE EXAMEN

**DIRECTORA: DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
COMITÉ: LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ
MTRO. MARIO MANUEL AYALA GÓMEZ
DR. JOSÉ MANUEL GARCÍA CORTÉS
DRA. MARÍA DEL PILAR MÉNDEZ SÁNCHEZ**

PROYECTO PAPIIT IN306616



CIUDAD DE MÉXICO

SEPTIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mis niños, Farid y Natalia, porque con esfuerzo y dedicación todo es posible; porque para alcanzar algo que nunca hemos tenido, tenemos que hacer lo que nunca hemos hecho.

AGRADECIMIENTOS

“Las victorias se disfrutan con quienes te ayudaron a pelear las batallas”

-Anónimo

A mis padres por todo el apoyo incondicional que hasta ahora me han brindado, porque sin ustedes esto no sería posible, por siempre creer en mí y tratar de darme siempre lo mejor. ¡Los amo!

A mi familia, Gabriel y Sarahy, por estar conmigo y apoyarme; Farid y Natalia por motivarme a querer ser mejor persona día a día e iluminar mi vida.

A Carlos por acompañarme y apoyarme en este arduo camino, quien con sus palabras me regresa siempre la calma.

A la Dra. Mirna por su gran apoyo y tiempo compartido; por ser un ejemplo a seguir con la pasión que realiza investigación.

A mis sinodales, el Lic. Eduardo Contreras, el Mtro. Mario Ayala, la Dra. Pilar Méndez, el Dr. José Manuel García, por cada una de las sugerencias y aportaciones para la realización de este trabajo.

A mis amigos quienes hicieron de mi travesía por la universidad algo más ameno, por su apoyo, pero sobre todo por brindarme su amistad, Jean Ibarra, Geraldine Mogoyan, Gustavo Zaragoza, Yahir Díaz, Jennifer Beristain, Gustavo Tobón. ¡Los quiero!

Al proyecto PAPIIT IN306616, por haber financiado la realización de esta tesis y con ello culminar mis estudios profesionales.

¡Gracias a todos ustedes que hicieron posible esta tesis!

ÍNDICE

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1. FAMILIA Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.....	8
1.1 DEFINICIÓN DE FAMILIA.....	8
1.2 ESTRUCTURA Y TIPOS DE FAMILIA.....	12
1.2.1 FAMILIA MONOPARENTAL.....	17
1.3 FUNCIONES DE LA FAMILIA.....	23
1.4 FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.....	25
1.5 MODELOS DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.....	28
1.5.1 MODELO ESTRUCTURAL DE MINUCHIN.....	28
1.5.2 TEORÍA DE LA OSCILACIÓN Y EL DESARROLLO FAMILIAR DE BREUNLIN.....	31
1.5.3 MODELO CIRCUMPLEJO DE OLSON.....	32
CAPITULO 2. PERSONALIDAD Y EL MODELO DE LOS CINCO GRANDES.	35
2.1 DEFINICIÓN DE PERSONALIDAD.....	35
2.2 PERSONALIDAD Y RASGOS.....	37
2.3 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	38
2.3.1 DETERMINANTES GENÉTICOS.....	38
2.3.2 DETERMINANTES AMBIENTALES.....	39
2.3.2.1 CULTURA.....	39
2.3.2.2 CLASE SOCIAL.....	40
2.3.2.1 FAMILIA.....	40

2.3.2.4 PARES.....	40
MODELO DE MCCRAE Y COSTA (LOS CINCO GRANDES).....	41
CAPITULO 3. MÉTODO.....	48
OBJETIVOS.....	50
HIPÓTESIS.....	50
VARIABLES.....	52
DISEÑO.....	53
PARTICIPANTES.....	53
INSTRUMENTOS.....	55
PROCEDIMIENTO.....	56
CAPITULO 4. RESULTADOS	57
CAPITULO 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN.....	62
REFERENCIAS.....	66

RESUMEN

La presente investigación, tuvo como objetivos, a) establecer las correlaciones del funcionamiento familiar con los rasgos de personalidad en madres monoparentales, b) establecer las diferencias entre el nivel de escolaridad, el estado civil con el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad. Se utilizaron dos instrumentos, la escala de funcionamiento familiar (García-Méndez et al., en prensa) y el inventario de los Cinco Grandes en español (Benet- Martínez & John, 1998) que respondieron 200 madres monoparentales de la Ciudad de México, con al menos un hijo adolescente. Se obtuvieron correlaciones positivas entre los factores de funcionamiento familiar y rasgos de personalidad. En relación con el segundo objetivo de la investigación se realizó un ANOVA simple, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, resultado de la prueba post hoc de Tukey, se observa que la escolaridad afecta dos factores de rasgos de personalidad, responsabilidad y apertura, a mayor nivel educativo, las madres se perciben más responsables y con mayor apertura. El ambiente familiar positivo, también tiende a incrementarse con niveles educativos de preparatoria y licenciatura. En relación al estado civil, con el ANOVA y la prueba post hoc de Tukey, se encontró que la afabilidad es menor en las madres solteras, a diferencia de las separadas, del mismo modo, la apertura es menor en las madres solteras a diferencia de las divorciadas y separadas.

Palabras clave: *Funcionamiento, familia, rasgos de personalidad, relación, madres, monoparentalidad.*

INTRODUCCIÓN

La familia es una estructura compleja integrada por un grupo de personas interdependientes, que tiene una historia compartida, un vínculo emocional y un dispositivo de estrategias para satisfacer las necesidades individuales de sus integrantes y de grupo como un todo (Anderson, & Sabatelli, 2002; como se citó en García-Méndez, 2007).

De acuerdo con lo anterior para García-Méndez (2007) la familia mantiene raíces universales, de tal forma que la familia es un nexo de intercambio diario entre sus miembros, y entre éstos y ambientes externos, tales como el lugar de trabajo de los padres, la escuela de los hijos y otras instituciones de la comunidad, en el que día a día, participan en patrones de interacción semiregulares entre ellos, y con otras personas ajenas a la familia, que son afectados y a su vez afectan a otros.

Por consiguiente la familia es una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y a cada generación, que engarza el tiempo pasado y el tiempo futuro (Durán, 1988 en Vicente y Royo, 2006).

Actualmente, diversos factores demográficos, los cambios socioculturales y económicos, la tecnología, el sistema de valores, los movimientos sociales y sus consecuencias a corto y largo plazo han influido en la estructura, la dinámica y la organización interna de la familia (López, Salles, & Tuirán, 2001).

Los profundos cambios sociales que modifican las estructuras más significativas de la sociedad en este caso la transformación a la que está siendo sometida la familia, las bases socioeconómicas, los modos de vida y las costumbres; su evolución como tal, admite cada vez más formas, definiciones y matices. Así bien

la familia, cambia en su forma y estructura, y además surgen nuevas formas de familia o modelos (Bracho, 2005).

Alberdi, 1999; Flaquer, 1998; Menéndez, (2001), sugieren que a pesar de los importantes cambios habidos en la sociedad actual en cuanto a las nuevas formas de constitución y concepción familiar, más de la mitad de los hogares mantiene la misma estructura familiar, y que los cambios habidos no afectan en gran manera a las funciones familiares en sí mismas, aunque sí en la manera o en las formas y roles para llevarlas a cabo.

Aunque en la actualidad existe una amplia diversidad de formas familiares, podemos definir la familia como la unión y convivencia de unas personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal y entre las que se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (González, 2008).

La familia monoparental aparece en los años 70, imponiéndose al de "familia rota, incompleta o disfuncional" (Valdivia, 2008). El prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre (Estrada, 2003).

Uno de los criterios más importantes de cara a diferenciar las diversas realidades monoparentales es lo que algunos autores como Leete (1978), Rowlingson y McKay (1998) han denominado las **rutas de entrada** o quienes por otra parte denominan **causas** precipitadoras de monoparentalidad propuestas por Rosenfeld y Rosenstein (1973) e Iglesias de Ussel (en Barrón, 2002).

Tradicionalmente se han distinguido tres rutas posibles: a) la maternidad solitaria o extra-conyugal, b) la viudedad y c) la separación y/o divorcio, estas dos últimas, lógicamente, con existencia de progenie (Barrón, 2002). De este modo Vicente y Royo (2006) refieren que en esta clasificación se recogen situaciones generadoras de monoparentalidad presentes desde hace décadas (ej. las vinculadas a la crianza de hijas y/o hijos por parte de mujeres solteras o de personas viudas), junto a otras que, si bien se presentaban en el pasado, no lo hacían con la intensidad con la que se producen en la actualidad (ej. las resultantes de rupturas matrimoniales, a través de la separación o el divorcio), acompañadas de otras nuevas (ej. las resultantes de la inmigración femenina hacia nuestra sociedad, la adopción por parte de personas adultas solas, etc.).

De ahí que la imagen social de estas familias está muy en relación con los cambios de mentalidad en la sociedad, producto a su vez de un mayor abanico de tipologías familiares, y a una consideración social más respetuosa hacia todas ellas. Estamos asistiendo a un cambio social que conlleva a su vez cambios en la concepción tradicional de la familia (Donald, 1994).

De acuerdo con lo anterior Minuchin y Fishman (1994) mencionan que la familia está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales; está sometida a las demandas de cambio de dentro y de fuera. De hecho el cambio es la norma y una observación prolongada de cualquier familia, revelaría notable

flexibilidad, fluctuación constante y, muy probablemente más desequilibrio que equilibrio. Así la familia se asume como un sistema dinámico que conforme a sus necesidades internas y a la etapa del ciclo de vida que cursa, realiza ajustes y cambios en su estructura; si no logra realizar dichos cambios lo más probable es que no sobreviva (Hoffman, 1992 como se citó en Hernández, 2007).

Haley (1962) refiere que la familia opera como un proceso con un funcionamiento, es decir, como un sistema homeostático conformado por un grupo de personas que responden al cambio como un error activado, y que cuenta con un proceso autocorrectivo que le permite funcionar de manera habitual. El funcionamiento familiar implica el desarrollo de una dinámica adecuada dentro de la familia. Al hablar de dinámica familiar, se hace referencia al establecimiento de determinadas pautas de interrelación entre los miembros del grupo familiar, las cuales se encuentran mediadas por la expresión de sentimientos, afectos y emociones de los miembros entre sí, y en relación con el grupo en su conjunto. Es saludable en la medida en que posibilita cumplir con los objetivos y funciones que están histórica y socialmente asignados a la familia (Cividanes, 2007).

Con respecto a la personalidad puede definirse como un complejo conjunto de características psicológicas internas que se expresan casi de manera automática en toda conducta o proceso cognitivo del individuo (Millon, 2005). El término de personalidad se usa de muchas formas, puede referirse a todo lo que se sabe acerca de una persona o a lo que es único o típico en alguien. El significado popular incluye rasgos como el atractivo social y la atracción de los demás, pero, desde el punto de vista científico, todos tienen una personalidad, simplemente la naturaleza psicológica individual. Para simplificar, se puede pensar en la personalidad como una identidad personal (Dicaprio, 1985).

Brody y Ehrlichman (2000), mencionan que el término personalidad se refiere a la cualidad de ser persona y a la diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra. Implica la existencia de un ser viviente con una vida mental que consta de pensamientos, sentimientos, deseos y objetivos, además de comportamientos. No es meramente una descripción del comportamiento, sino que incluye los procesos en la persona que son responsables de este comportamiento, el cuál es un reflejo de su personalidad

Las diferentes teorías de la personalidad utilizan distintas unidades de análisis para estudiar la estructura de la personalidad (la cual se refiere a los rasgos estables y permanentes de la personalidad). Una popular unidad de análisis es la del rasgo de personalidad (Cervone & Pervin, 2009). Considerado como algo permanente a lo largo de la vida, y se define como una predisposición relativamente estable a comportarse de cierta manera (Gray, 2008; Romero, 2005).

Existen diversas teorías que pretenden abordar el tema de la personalidad y su categorización, por ejemplo la tradición léxica que sostiene que los rasgos de personalidad están codificados en el lenguaje; y la tradición factorial, que mediante el análisis de datos cuantitativos pretende establecer categorías o factores de personalidad (John & Strivastava, 1999).

Uno de los modelos factoriales que cuenta con más evidencia empírica es el Modelo de los Cinco Grandes, propuesto originalmente por McRae y Costa (1987) quienes proponen cinco factores de personalidad universales que pueden ser encontrados en diversas culturas. Para estos autores su objetivo principal es la descripción de la personalidad no sus causas. Como su nombre lo indica, el modelo de personalidad de los Cinco Grandes afirma que existen cinco factores básicos de la personalidad (extroversión, afabilidad, neuroticismo, rectitud y apertura),

desarrollados originalmente del análisis factorial de las palabras que la gente utiliza en el lenguaje cotidiano para describir la personalidad, el enfoque léxico de la personalidad (Goldberg, 1981, 1982; Norman, 1963 como se citó en Cloniger, 2003).

La organización del trabajo, es en el primer capítulo, qué es la familia y el funcionamiento familiar, abordando en primera instancia diversas definiciones de que es la familia, seguido a ello su estructura y tipos haciendo énfasis en la familia monoparental, así como también cuáles son sus funciones, por último se brinda información acerca del funcionamiento familiar.

Por otro lado en el capítulo dos trata de la personalidad y el modelo de los cinco grandes de McCrae y Costa; dando inicio con cómo ha sido definida por diversos autores, seguido de cuál es el desarrollo de la personalidad explicando los factores genéticos y ambientales, el capítulo concluye con información referente al modelos de los cinco grandes.

En el capítulo tres se expone la metodología utilizada en la realización de este trabajo de investigación, que contempla las hipótesis planteadas, los objetivos que se persiguen, las características de la muestra y del estudio, así como los instrumentos que se usaron para la medición de las variables de interés.

A continuación en el capítulo cuatro se presentan los resultados obtenidos a través de los diferentes análisis estadísticos, para conocer las relaciones entre las variables (funcionamiento familiar y rasgos de personalidad), las diferencias de acuerdo a nivel académico y el estado civil.

Finalmente, el capítulo cinco se conforma por las diferentes discusiones y conclusiones a las que se ha llegado a partir de los datos obtenidos en el presente trabajo y se mencionan algunas sugerencias y limitaciones.

El objetivo de dicha investigación fue establecer las correlaciones del funcionamiento familiar con los rasgos de personalidad en madres monoparentales con hijo adolescentes, así como también establecer las diferencias entre el nivel de escolaridad, el estado civil con el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad.

CAPITULO 1

FAMILIA Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Es en la familia donde se debe encontrar independientemente de la constitución de la misma, el espacio ideal para desarrollar la identidad de cada individuo. Los investigadores consideran a la familia un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad. La familia es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior, de igual manera que la sociedad evoluciona de un estadio a otro. La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura (González, 2008).

A este respecto la familia es el primer grupo social al que se pertenece, cada familia está hecha por un tejido de afectos, valores y sentimientos. En todas las formas de cultura, la familia fue y continúa siendo el pilar de formación de la sociedad (Gómez, & Guardiola, 2014).

Definición de familia

La familia es una estructura compleja integrada por un grupo de personas interdependientes, que tiene una historia compartida, un vínculo emocional y un dispositivo de estrategias para satisfacer las necesidades individuales de sus integrantes y de grupo como un todo (Anderson, & Sabatelli, 2002; como se citó en García-Méndez, 2007).

Espinoza (2004) indica que la familia es un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por sus reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior.

Para Minuchin y Fishman (1994) la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción; las cuales constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia.

Por su parte Fernández (2008, como se citó en López, 2013) menciona que es la familia el lugar primario de la “humanización” de la persona, la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios. Nacida de la íntima comunión de vida y de amor conyugal, fundada sobre el matrimonio entre una pareja, posee una específica y original dimensión social, en cuanto al ser el lugar primario de las relaciones interpersonales, célula primera y vital de la sociedad. Además puede ser definida por los tipos de relaciones interpersonales entre sus miembros (conyugal, paterno-maternal, filial y fraternal) y es la fuente tanto de salud como de enfermedad psicológica de sus miembros, la cual depende de las configuraciones e interrelaciones sociopsíquicas que se establecen en su seno y operan al servicio de la adaptación saludable o enfermiza de los mismos.

Georgas (2006) sugiere que la definición de familia debe ser universalmente aplicable a todas las culturas, incluyendo la variedad de tipos de familia y los recientes cambios como el incremento en los índices de cohabitación, familias monoparentales y familias con padres del mismo sexo. También menciona que una

definición aceptable debe asumir que la familia es una institución universal y necesaria para la supervivencia de los seres humanos en todas las sociedades. En este sentido Minuchin (1995) propone que la familia es vista como un sistema sociocultural abierto y en transformación, además de ser una unidad social que enfrenta una serie de tareas evolutivas desempeñadas a partir de los parámetros propios de cada cultura, que mantiene raíces universales. Lo cual refiere que la familia es un sistema activo que permite estar en una constante transformación, esto con el fin de asegurar una continuidad y un crecimiento psicosocial a los miembros que la componen.

De acuerdo con lo anterior para García-Méndez (2007) la familia mantiene raíces universales, de tal forma que la familia es un nexo de intercambio diario entre sus miembros, y entre éstos y ambientes externos, tales como el lugar de trabajo de los padres, la escuela de los hijos y otras instituciones de la comunidad, en el que día a día, participan en patrones de interacción semiregulares entre ellos, y con otras personas ajenas a la familia, que son afectados y a su vez afectan a otros.

Así bien la familia, es un sistema que se constituye en el grupo primario para las personas, cubre sus necesidades básicas y les proporciona afecto e identidad; es la instancia donde se aprenden las normas y los valores que regirán su vida (García-Méndez, & Rivera, 2007).

En cuanto a Satir (2005) menciona que la familia puede ser el sitio donde se encuentra amor, comprensión y apoyo, aun si falla todo lo demás; el lugar donde se puede recuperar energías y refrescarse para enfrentar con mayor eficacia el mundo exterior.

Siguiendo la misma línea para Rondón (2011) la familia es la célula básica del cuerpo social, la más universal de las instituciones, el agente de socialización por excelencia; se concibe como el conjunto de personas que comparten unas necesidades afectivas y unas funciones compartidas y negociadas por sus miembros.

Mientras que para otros autores como Gough, Lévi-Strauss y Spiro (1974) la familia es algo arbitrario, una forma más, como otras tantas que tenemos en la sociedad, de agrupar a una serie de personas con vínculos afectivos y emocionales. De hecho es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana, pero la palabra que en la actualidad mejor define a la familia es la de diversidad ya que la familia, hoy día, no tiene un significado único, esencial y verdadero, ya que las personas somos plurales y diversas y las familias que nos agrupan, a la fuerza, tienen que ser plurales y diversas. Desde esta perspectiva lo lógico es que la familia se adapte a los deseos y a las necesidades cambiantes de las mujeres y hombres que constituyen las estructuras familiares.

Por consiguiente la familia es una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y a cada generación, que engarza el tiempo pasado y el tiempo futuro (Durán, 1988 como se citó en Vicente y Royo, 2006). Como tal es una institución social, la más antigua y la más extendida de todas. Las instituciones pueden ser definidas como estructuras de normas donde se fija y mantiene un juego de roles sociales. En este sentido, las instituciones pueden verse también como un tipo de equilibrio social entre poder y beneficios. Una familia es una institución definida por normas para la constitución de la pareja sexual y de filiación intergeneracional (Arriagada, & Aranda, 2004).

Estructura y Tipos de familia

La estructura familiar se define típicamente por quienes son los miembros de la familia y la relación entre ellos. También podría decirse que la estructura familiares el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos que interactúan los miembros de una familia. De esta manera cada familia tiene una estructura específica que sustenta las funciones básicas que deben tener y recibir sus miembros para su adecuado desarrollo individual y colectivo (Osorio, & Álvarez, 2004).

Así mismo la estructura familiar también puede focalizarse en las funciones de la familia, o en las actividades que los miembros de la familia realizan para poder realizar y cumplir en forma interna con los requerimientos de las responsabilidades mutuas de este núcleo social (Broderick, & Smith, 1979).

Por otro lado en la familia existen fuerzas que continuamente modifican, condicionan y determinan las interacciones de los miembros que la integran, produciendo resultados que cambian la dinámica familiar. Sin duda, el sistema familiar está expuesto en forma permanente al cambio y desarrollo de sus integrantes. Puede decirse que no es solo la suma de ellos, sino el resultado de las interacciones de los integrantes lo que define la dinámica de una familia (Osorio, & Álvarez, 2004).

Actualmente, diversos factores demográficos, los cambios socioculturales y económicos, la tecnología, el sistema de valores, los movimientos sociales y sus consecuencias a corto y largo plazo han influido en la estructura, la dinámica y la organización interna de la familia (López, Salles, & Tuirán, 2001).

Dentro de este marco la familia mexicana en las últimas décadas ha experimentado cambios de gran relevancia en las condiciones sociodemográficas que influyen de manera directa en la conformación de los arreglos familiares, así como también en diferentes dimensiones vinculadas principalmente con los patrones del crecimiento económico (el incremento de la fuerza de trabajo asalariada, la migración del campo a la ciudad y la consiguiente expansión de las principales ciudades del país), social y cultural. La familia como institución básica de reproducción social ha sido parte de estas transformaciones (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 1993; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2016).

Las transformaciones estructurales de la familia han ido acompañadas de cambios culturales. Existen valores favorables al cambio cultural (los valores transicionales) que podría llegar a constituir una cultura familiar emergente. Sin embargo, esta tendencia se ve obstaculizada por la persistencia de una moral conservadora que impide romper con elementos culturales tradicionales que son claves para la reproducción de un orden cultural basado en la dominación masculina. En este sentido, se puede afirmar que existe un cierto desfase entre los cambios culturales y las transformaciones estructurales que ha experimentado “la” familia en las últimas décadas (Arriagada, & Aranda, 2004).

Los profundos cambios sociales que modifican las estructuras más significativas de la sociedad en este caso la transformación a la que está siendo sometida la familia las bases socioeconómicas, los modos de vida y las costumbres; su evolución como tal, admite cada vez más formas, definiciones y matices. La familia, cambia en su forma y estructura, y además surgen nuevas formas de familia o modelos (Bracho, 2005).

A pesar de los importantes cambios habidos en la sociedad actual en cuanto a las nuevas formas de constitución y concepción familiar, la investigación señala que más de la mitad de los hogares mantiene la misma estructura familiar, y que los cambios habidos no afectan en gran manera a las funciones familiares en sí mismas, aunque sí en la manera o en las formas y roles para llevarlas a cabo (Alberdi, 1999; Flaquer, 1998; Menéndez, 2001).

Dentro de estos cambios es importante resaltar el acelerado empobrecimiento de los hogares el cual trajo como consecuencia el debilitamiento de la figura del padre como único proveedor de recursos económicos, generó “la necesidad de maximizar el apoyo económico de los integrantes del hogar y, por ende, una mayor presión hacia la participación económica femenina. Este proceso tuvo hondas repercusiones sobre la organización de la vida doméstica y la convivencia familiar” (Ariza, & de Oliveira, 2001).

En ese mismo sentido Reher (1997) plantea la familia como una construcción social sometida e influenciada por cambios que se han dado en su entorno económico, social y simbólico, la cual ha generado una nueva estructura familiar con rasgos de familia tradicional, modificando sus relaciones internas y externas.

Con referencia en lo anterior para Arriagada y Aranda (2004) los sistemas familiares en el mundo han cambiado, pero todos ellos conservan características distintivas, y enfrentan diferentes desafíos aunque los problemas pueden ser semejantes o diferentes.

De acuerdo con lo anterior las familias como las sociedades y los individuos, pueden y deben cambiar para adecuarse a las circunstancias variables de su contexto (Minuchin, Lee y Simon, 1998). Es así que las familias que acuden a terapia tienen configuraciones y estructuras diferentes y esto influye en la forma en

la cual reaccionarán frente a los obstáculos según modalidades que les vienen impuestas por su configuración. Esta indicará posibles campos funcionales y posibles eslabones débiles dentro de su ordenamiento estructural; por esto es importante conocer la composición de la familia (Minuchin, & Fishman, 1994).

Teniendo en cuenta los cambios a los que se ha enfrentado la familia en las últimas décadas, López y Escudero (2003) mencionan varios tipos de familias siguiendo tres criterios fundamentales: el número de generaciones y la composición, el lugar de residencia y la línea de ascendencia; de acuerdo a dichos criterios las clasifica en dieciséis tipos:

1. La familia extensa. Incluye a individuos de todas las generaciones que tengan representantes vivos.

2. La familia troncal. Es aquella en la que todos los hijos adultos de una pareja dejan el hogar de los padres menos uno, que se casa y vive con sus padres, su cónyuge y sus futuros hijos.

3. La familia conyugal o nuclear. Está constituida por una pareja casada y los hijos habidos de esa unión.

4. La familia mixta (o reconstituida). Es una variante de la familia nuclear en la que sigue habiendo dos generaciones únicamente, pero en la que se incluyen la mujer, el marido y los hijos de matrimonios previos.

5. La familia de unión de hecho. Es idéntica a la familia nuclear por lo que respecta a su composición, pero en ella no existe un contrato legal (matrimonial) entre los adultos.

6. La familia de padre único o monoparental. Está constituida por dos generaciones: un adulto (hombre o mujer) que se encuentra solo tras un proceso de

divorcio o de separación o la muerte de la pareja. Dicho adulto vive con sus hijos, a los que puede unirles lazos biológicos o no.

7. La comuna familiar. Está formada por mujeres, varones e hijos viviendo juntos, compartiendo derechos y responsabilidades, usando de forma colectiva la propiedad y, en ocasiones, fuera de la relación monogámica tradicional.

8. La familia serie. Está formada por un varón y una mujer que han pasado por una sucesión de matrimonios adquiriendo varios esposos/as y diferentes familias a lo largo de sus vidas, aunque siempre viviendo en una familia nuclear en cada periodo.

9. la familia compuesta. Es una forma de matrimonio polígamo en la que dos o más familias nucleares comparten un mismo marido o una misma mujer.

10. La cohabitación. Es una relación relativamente permanente entre dos personas solteras de diferente sexo que conviven sin vínculos legales.

11. Parejas gay (u homosexuales). Son parejas del mismo sexo que mantienen una relación relativamente permanente y que en muy pocos países pueden tener vínculos legales.

12. La familia matrilocal. Es aquella en la que la nueva pareja vive con los padres de la mujer.

13. La familia patrilocal. Es aquella en la que la nueva pareja vive con los padres del marido.

14. La familia neolocal. Es aquella en la que la nueva pareja vive en un hogar que no es ni el hogar del marido ni el de la mujer.

15. La familia patriarcal. Es aquella en la que la ascendencia, y generalmente la autoridad, está determinada por el padre.

16. La familia matriarcal. Es aquella en que la ascendencia y generalmente la autoridad está determinada por la madre.

Aunque en la actualidad existe una amplia diversidad de formas familiares, podemos definir la familia como la unión y convivencia de unas personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal y entre las que se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (González, 2008).

Familias monoparentales

La monoparentalidad es una realidad compleja y difícil de definir. Como sucede con otros fenómenos sociales, la estructura de género y de clase (entre otras variables) establecen diferencias profundas en su vivencia (Vicente, & Royo, 2006).

El concepto de familia monoparental aparece en los años 70, imponiéndose al de "familia rota, incompleta o disfuncional" (Valdivia, 2008). El prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos, en 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre (Estrada, 2003).

Para Alberdi (1999), la familia monoparental está formada por personas "solas" con niños o jóvenes dependientes económica y socialmente a su cargo, entendiendo por personas solas aquellas que no tienen pareja sexual estable con la

que conviven, cualquiera que sea su estado civil. Según Barrón (2002), la familia monoparental se ubica en las familias contemporáneas y se encuentra articulada a nuevos tipos de familias, que se definen como familias con un solo progenitor.

Por otro lado para Uribe (2007); la definición de monoparentalidad debe contemplar como mínimo, la toma de la estructura familiar o composición familiar; cada tipología comporta una estructura diferencial, que no es estática, sino cambiante. Es necesario precisar que la mayoría de las definiciones hacen referencia al adjetivo «sola» para destacar que esta persona que encabeza la familia monoparental no vive en pareja, lo cual no quiere decir que no viva con otras personas, sean estas familiares o amigos (Informe Friss, como se citó en Vicente, & Royo, 2016).

Como menciona Valdivia (2008), la monoparentalidad reviste hoy a muchas modalidades: según la persona que la encabeza, según la causa de la monoparentalidad, por separación según sus diversas modalidades (pactada o con desacuerdos y conflictos), por el origen (buscada / no deseada) y por la madurez o la edad de la madre.

Por otro lado, uno de los criterios más importantes de cara a diferenciar las diversas realidades monoparentales es lo que algunos autores como Leete (1978), Rowlingson y McKay (1998) han denominado las **rutas de entrada** o quienes por otra parte denominan **causas** precipitadoras de monoparentalidad propuestas por Rosenfeld y Rosenstein (1973) e Iglesias de Ussel (1990) (como se citó en Barrón, 2002).

Tradicionalmente se han distinguido tres rutas posibles: a) la maternidad solitaria o extra-conyugal, b) la viudedad y c) la separación y/o divorcio, estas dos últimas, lógicamente, con existencia de progenie (Barrón, 2002). De este modo

Vicente y Royo (2006) refieren que en esta clasificación se recogen situaciones generadoras de monoparentalidad presentes desde hace décadas (ej. las vinculadas a la crianza de hijas y/o hijos por parte de mujeres solteras o de personas viudas), junto a otras que, si bien se presentaban en el pasado, no lo hacían con la intensidad con la que se producen en la actualidad (ej. las resultantes de rupturas matrimoniales, a través de la separación o el divorcio), acompañadas de otras nuevas (ej. las resultantes de la inmigración femenina hacia nuestra sociedad, la adopción por parte de personas adultas solas, etc.).

En México, la proporción de hogares encabezados por una mujer continúa en incremento, pasó del 17.3% en 1990 a 26.4% en 2014. Entre las principales tendencias sociodemográficas que explican este aumento destacan: la viudez como resultado de una mayor sobrevivencia y en consecuencia una esperanza de vida más alta de las mujeres; el aumento en el número de las separaciones y divorcios; el incremento en el total de madres solteras; y los importantes contingentes migratorios mayoritariamente masculinos (INEGI, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que la imagen social de estas familias está en relación con los cambios de mentalidad en la sociedad, producto a su vez de un mayor abanico de tipologías familiares, y a una consideración social más respetuosa hacia todas ellas. De este modo se está asistiendo a un cambio social que conlleva a cambiar la concepción tradicional que se tiene de la familia (Donald, 1994).

En efecto, a partir de la reivindicación básica de los derechos de las mujeres (económicos, reproductivos, derecho a una vida sin violencia, entre otros), que desde los años sesenta diversos movimientos feministas han contribuido a socavar la legitimidad de los roles familiares tradicionales, dando paso a la concepción de la

mujer como ser autónomo con capacidad para forjarse un destino propio (Ariza, & de Oliveira, 2001).

La familia monoparental no se conforma únicamente por aquella persona que ha sido abandonada por su pareja; sino por aquellas personas que han asumido solas la responsabilidad de estar al frente del hogar, asumiendo el cuidado y la educación de sus hijos e hijas; como consecuencia de esto el concepto de “hogar con jefatura femenina” es útil para identificar un número cada vez mayor de hogares “sin hombres”, que incluyen los encabezados por viudas, un fenómeno creciente en las zonas urbanas de América Latina y el Caribe; así como los encabezados por madres jóvenes y sin pareja, que tienen hijos e hijas fuera del matrimonio o son abandonadas por su compañero. Por otra parte, se presentan situaciones como la separación, abandono, debido a la emigración del hombre, dando espacio a la conformación de una familia monoparental (Uribe, 2007).

En este sentido, el INEGI (2016) sugiere que ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona más importante del grupo, ya que es quien está presente regularmente en el hogar y, además, es la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones o el principal soporte económico.

De allí pues, que la inserción de la mujer al mundo laboral, supone una conciliación entre dos mundos contrarios, pues tal y como lo menciona Carrairo (2008) por un lado, este mismo mundo público - laboral y por otro lado, el mundo privado doméstico, dado que éstas desarrollan actividades en ambas esferas, debiendo asumir la dificultad de compatibilizar y compartir sus horarios de trabajo para responder a un sistema laboral cada vez más demandante, con aquel tiempo que destinan a los hijos/as, quienes demandan sus cuidados y atenciones.

Es por ello que en la actualidad se genera una nueva visión global de la mujer, en donde se establece el surgimiento de una doble perspectiva, por una parte tenemos el trabajo asalariado y por la otra el trabajo no remunerado, el cual obedece al desempeño doméstico de la mujer dentro de su hogar. Es por esto que el acceso de un mayor número de mujeres al mercado laboral no impide que el trabajo doméstico siga representando una de las características de la actividad femenina, sino que se presenta una complementariedad entre lo productivo y reproductivo. Por estas razones las responsabilidades familiares y, en concreto la maternidad, comienzan a tornarse un obstáculo para la integración y permanencia de la mujer en el trabajo (Escamilla, Parra, Sepúlveda, & Vásquez, 2013).

Por su parte, Valdivia (2000) sugiere que como características de la monoparentalidad se asocian un nivel de pobreza mayor y dificultades para la dedicación laboral de la mujer, que con frecuencia se convierten en multiproblemáticas debido a que estas familias han aumentado como consecuencia de la inestabilidad matrimonial.

Alberdi (1988, como se citó en Vicente, & Royo, 2016), señala la importancia de las mujeres como cabezas de familia nos plantea el problema crucial de las familias monoparentales: la situación económica, sus fuentes de ingresos y sus niveles de bienestar. Y es que si alguna característica comparten estos modelos familiares mayoritariamente encabezados por mujeres es la reducción de sus ingresos económicos, así como la sobrecarga que supone hacer frente en solitario a las esferas productiva y reproductiva.

De este modo, González (2013) menciona que se presentan dificultades para poder compatibilizar los horarios que deben dedicar a sus respectivos trabajos y el que deben dedicar a su familia, ya que al ser jefas de hogar deben enfrentar solas la

educación de los hijos/as y en general la organización familiar, por lo que ellas deben insertarse en el ámbito laboral para cumplir y satisfacer las necesidades que se presenten en los hogares; por lo que el mismo hecho de encontrarse solas y además tener que hacerse cargo del hogar, complejiza el poder coordinar la jornada laboral con el cuidado de los hijos/as, dado que asumen solas esta labor, y ello implica que al momento de tener que trabajar para llevar sustento económico a su hogar no tienen un apoyo constante con quien compartir el cuidado de ellos/as, debiendo muchas veces depender de algún familiar para que se haga cargo de su cuidado.

Los inconvenientes económicos vividos por el núcleo familiar lleva a estas mujeres a sentir que deben sobre-exigirse, esforzándose el doble en comparación con aquellas mujeres que cuentan con una pareja que las apoye en el cuidado y crianza de sus hijos/as, pues de ellas únicamente depende el bienestar familiar, lo que las hace sentir rabia e impotencia frente a la falta de recursos económicos para poder darle una mejor vida a los mismos/as. Uno de los temores que enfrentan las mujeres es el ser despedidas debido a la dificultad para conseguir éxito o poder llegar a puestos más altos en sus trabajos, y cuando esto último se logra, viene el conflicto de conciliar el desempeño laboral y el cuidado de los/as hijos/as (Escamilla et al.; 2013).

Los cambios acelerados en la sociedad, van dando lugar a una nueva situación que afecta de forma trascendental a la vida de la familia: al trabajo de la mujer dentro y fuera de casa (Valdivia, 2008).

Por consiguiente, la monoparentalidad está experimentando una tendencia creciente en cuanto a su número y a sus características, la mayoría de las familias monoparentales dejan de serlo transcurrido un periodo de tiempo, debido a un

nuevo emparejamiento o a la emancipación de las personas dependientes, por lo que habrá de considerarse como parte en el ciclo de vida de familia, más que como un estado permanente de la misma (Vicente y Royo, 2006).

Y es que no todas las estructuras familiares monoparentales tienen un carácter necesariamente estático (Rodríguez y Luengo, 2003), sino que una considerable parte de la población pasa a lo largo de su vida por varias situaciones de monoparentalidad, pero que no representan sino fases en las que las personas se integran en diferentes tipos familiares (Fernández, & Tobío, 1999).

Funciones de la familia

La familia, es una unidad de interacción, relacionada por vínculos de matrimonio nacimiento o adopción, cuyo objetivo central es crear y mantener una cultura en común, que promueva el desarrollo físico, mental, emocional y social de cada uno de sus miembros (Burgess & Locke, 1945; como se citó en Roche 2006). Además, determina la conducta que se requieren para los roles que desempeña cada uno de los miembros, de acuerdo a las funciones de la familia. Las relaciones familiares comprenden diversos elementos, algunos comunes a la mayoría de las culturas, entre los que se encuentran el afecto, cohesión, comunicación, reglas y límites (García-Méndez, 2007).

Estrada; (2003) menciona que la familia es considerada como una célula social, cuya membrana tiene como función proteger en el interior a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes. Una característica en la definición de la familia está dada por las funciones que ésta tiene como una institución social. Murdock (1949) propone que las funciones de la familia son la

sexual, la educacional y la económica. Por otro lado, Herrera (1997) menciona que una de las funciones que debe cumplir la familia es promover un desarrollo favorable de la salud de sus miembros.

Así la familia cumple las siguientes funciones sociales (Rondón, 2011):

- ❖ La familia junto con la sociedad son el medio por el que surge la identidad personal y se construyen los valores y normas.
- ❖ Es el vehículo conductor de los fenómenos externos a través de los cuales son objetivados, solidificados y socializados los significados de normas y valores.
- ❖ Socialización de los hijos. Nos enseña a vivir en sociedad, a ser seres sociales en integrarnos en la misma.
- ❖ Estabilidad psíquica y emocional con la satisfacción de las necesidades emocionales, afectivas y/o psicológicas.

Según la Organización Mundial de la Salud (2003), las familias forman ambientes en los cuales, se establece por primera vez el comportamiento saludable y donde se moldea inicialmente la cultura, los valores y las normas sociales; las familias y las redes sociales fuertes y que apoyan a sus miembros ejercen efectos positivos sobre la salud.

De este modo, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado (Declaración Universal de Derechos Humanos [DUDH], 1948), pues constituye el grupo social elemental en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer las necesidades más esenciales de las personas como: comer, dormir, alimentarse, etc. Además, constituye el ámbito en el cual los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto donde se construye

la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización (Barahona, 2006).

Funcionamiento familiar

Falicov (1991) propone que las familias cambian en su forma y función a lo largo de su ciclo de vida, y lo hacen en una secuencia ordenada de etapas evolutivas, las cuales se dividen aplicando tres criterios: 1) Los cambios en el tamaño de la familia debidos a adiciones o pérdidas de miembros, que dividen la vida familiar en cinco etapas de expansión, estabilidad y contracción (etapa estable: matrimonio sin hijos; de expansión: procreación; estable: crianza de los hijos; de contracción: emancipación de los hijos; estable: nido vacío); 2) Los cambios en la composición por edades, basados en la edad cronológica del hijo mayor desde su infancia hasta su juventud adulta, y 3) Los cambios en la posición laboral de la persona o las personas que sostienen la familia. Menciona que las familias son un sistema dentro del cual las unidades o miembros ocupan dos tipos de posiciones de rol: posiciones por edad (p. ej., niño, adolescente) y por relación (p. ej., marido-esposa, padre-hija). Cuando se producen cambios notables en el contenido de los roles, a consecuencia de cambios de edad o de adiciones o pérdidas de miembros que exijan un reordenamiento de los roles; el funcionamiento familiar también se verá afectado.

Minuchin y Fishman (1994) mencionan que la familia está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales; está sometida a las demandas de cambio de dentro y de fuera. De hecho el cambio es la norma y una observación prolongada de cualquier familia, revelaría notable flexibilidad,

fluctuación constante y, muy probablemente más desequilibrio que equilibrio. Así la familia se asume como un sistema dinámico que conforme a sus necesidades internas y a la etapa del ciclo de vida que cursa, realiza ajustes y cambios en su estructura; si no logra realizar dichos cambios lo más probable es que no sobreviva (Hoffman, 1992 como se citó en Hernández, 2007). Como institución la familia es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo, con pautas de relación que se mantienen a lo largo de la vida, por lo que es la instancia con mayores recursos para producir cambios (García-Méndez, 2007).

García-Méndez, Rivera-Aragón, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, (2006) definen el funcionamiento familiar como el conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven; es un proceso que involucra al individuo, la familia y la cultura. Del mismo modo indican que en el funcionamiento familiar, interviene el ambiente familiar positivo, donde la comunicación, la armonía, el respeto y las demostraciones de afecto son elementos de importancia en las relaciones, favoreciéndose la cercanía y expresión de sentimientos entre los integrantes de la familia, así como el intercambio de información sobre cualquier cosa que se considere relevante.

La familia se mueve en un continuo que incluye patrones de interacción que facilitan o entorpecen el movimiento y el cambio; para García-Méndez; (2007) el funcionamiento familiar es el conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven.

Para Zaldívar (2007) el funcionamiento familiar es el que posibilita a la familia, cumplir exitosamente con los objetivos y funciones que le están histórica y socialmente asignados. Como la satisfacción de necesidades afectivo-emocionales y materiales de sus miembros, la transmisión de valores éticos y culturales, la promoción y facilitación del proceso de socialización de sus miembros, el establecimiento y mantenimiento de un equilibrio que sirva para enfrentar las tensiones producidas en el curso del ciclo vital, el establecimiento de patrones para las relaciones interpersonales, la creación de condiciones propicias para el desarrollo de la identidad personal y la adquisición de la identidad sexual.

Haley (1962) refiere que la familia opera como un proceso con un funcionamiento, es decir, como un sistema homeostático conformado por un grupo de personas que responden al cambio como un error activado, y que cuenta con un proceso autocorrectivo que le permite funcionar de manera habitual. El funcionamiento familiar implica el desarrollo de una dinámica adecuada dentro de la familia. Al hablar de dinámica familiar, se hace referencia al establecimiento de determinadas pautas de interrelación entre los miembros del grupo familiar, las cuales se encuentran mediadas por la expresión de sentimientos, afectos y emociones de los miembros entre sí, y en relación con el grupo en su conjunto. Es saludable en la medida en que posibilita cumplir con los objetivos y funciones que están histórica y socialmente asignados a la familia (Cividanes, 2007).

Burr (1973) sugiere que el funcionamiento familiar se explica por los distintos procesos del cambio que pueden facilitar y promover la adaptación de la familia a una situación determinada. La familia no es un recipiente pasivo sino un sistema intrínsecamente activo. Así, todo tipo de tensión, sea originada por cambios que ocurren dentro de la familia (la independencia de un hijo, una muerte, etc.) o que

proceden del exterior (mudanzas, pérdida del trabajo, etc.) repercute en el sistema y en el funcionamiento familiar. Frente a estos cambios se requiere un proceso de adaptación, es decir, una transformación constante de las interacciones y de las reglas familiares capaces de mantener, por un lado, la continuidad de la familia y, por otro, permitir el crecimiento de sus miembros.

Al hablar de movimiento y cambio en la familia, se hace referencia a su funcionamiento, que involucra la capacidad de sus integrantes para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes a sus modos de relación de acuerdo a sus necesidades internas y externas (Gasca, 2015). Cuando un sistema familiar mantenga gran énfasis en el sentimiento de vinculación emocional entre sus miembros (elevada vinculación) y a la vez una gran capacidad de cambio de sus roles y estructuras familiares en función de las demandas externas a la familia (elevada adaptabilidad) mostrará menos problemas de ajuste y adaptación durante el ciclo vital que una familia que mantenga simultáneamente poca capacidad de cambio de sus estructuras (baja adaptabilidad) y una baja vinculación emocional entre sus miembros (baja vinculación)(Buelga, & Pons, 1994).

Modelos del funcionamiento familiar

Modelo estructural de Minuchin

La familia constituye el factor sumamente significativo, es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior, que se refleja en la protección psico-social de sus miembros y desde el exterior donde se permite la acomodación a una cultura y la transformación de esa cultura (Minuchin, 1999).

La figura central de este modelo es la estructura, la cual ha sido definida por Minuchin, (1985), como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia”.

Minuchin (1995, en García-Méndez, 2007) define la familia como un sistema que se conduce mediante pautas transaccionales, con una estructura que implica un conjunto de demandas funcionales invisibles que organizan los modos en que interactúan sus miembros; indica que las transacciones repetidas apuntalan el sistema y establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, lo que regula la conducta de los integrantes de la familia. Denota que estas pautas transaccionales son mantenidas por dos sistemas de coacción: 1) *genérico*, incluye las reglas universales que guían la organización familiar, por ejemplo, diferentes niveles de autoridad en las jerarquías de poder entre padres e hijos; y 2) *idiosincrásico*, contempla las expectativas mutuas de los miembros de la familia, por ejemplo, negociaciones explícitas e implícitas. De igual forma, señala que los límites, son la base de los subsistemas, están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera, su función estriba en proteger la diferenciación del sistema.

Minuchin (1974), señala que una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales, las cuales regulan la conducta de los miembros de la familia. Son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico el cual implica reglas universales que rigen la organización familiar; el segundo es el idiosincrático e implica las expectativas mutuas de cada uno de los miembros de la familia. De este modo la estructura familiar debe ser capaz de adaptarse y transformarse cuando las circunstancias cambian, ya sean estas internas o

externas, para encarar nuevas circunstancias sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia a sus miembros.

El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas; cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas. Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera. La función principal de los límites es proteger la diferenciación del sistema; para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros. En este sentido algunas familias se vuelcan hacia sí mismas para desarrollar su microcosmos, con un incremento consecuente de comunicación y de preocupación entre los miembros de la familia; con ello, la distancia disminuye y los límites se esfuman. (Minuchin, 2009).

De acuerdo a lo anterior; Minuchin (1985), concluye que el esquema conceptual de una familia normal presenta tres facetas. En primer lugar, una familia se transforma a lo largo del tiempo, adaptándose y reestructurándose de tal modo que pueda seguir funcionando. En segundo lugar la familia posee una estructura que solo puede observarse en movimiento. Los límites de los subsistemas deben ser firmes, pero lo suficientemente flexibles para permitir una modificación cuando las circunstancias cambian. Finalmente, una familia se adapta al stress de un modo tal que mantiene la continuidad de la familia al mismo tiempo que permite reestructuraciones, Si una familia responde al stress con rigidez, se manifiestan pautas disfuncionales.

En relación a lo anterior, se puede considerar a la familia como un sistema abierto que está sujeto a cambios debidos al transcurso de su ciclo de vida y como respuesta a las crisis del contexto social. A este respecto Minuchin, (1999) indica

que la familia es un sistema sociocultural abierto que se enfrenta constantemente a requerimientos de cambio, y que opera dentro de contextos sociales específicos.

Teoría de la Oscilación y el desarrollo familiar de Breunlin.

Breunlin (1991) afirma que las familias tienen la capacidad de cambio y los síntomas son generados por la incapacidad de éstas para llevar a cabo las transiciones en el ciclo de vida.

De acuerdo con el autor una transición señala la necesidad de un cambio en la familia que le permita salir de una etapa previa y empezar a llevar a cabo las tareas de la etapa siguiente. Las transiciones corresponden a los puntos de cambio nodal que entrañan modificaciones en la composición de la familia, pero también incluyen cambios importantes en la autonomía. El incumplimiento de una transición nodal deja a la familia funcionando en la etapa equivocada.

La teoría de la oscilación propone la siguiente hipótesis: “las transiciones no ocurren como funciones escalonadas en las que se dan saltos discontinuos de un nivel de funcionamiento a otro; más bien, se producen a través de una oscilación entre niveles de funcionamiento. Tales oscilaciones son una característica inevitable de toda transición. En las familias normales, las oscilaciones se amortiguan cuando el nivel de funcionamiento superior predomina y reemplaza a un nivel de funcionamiento previo. Los síntomas aparecen y se mantienen cuando una familia, para dar trámite a una transición, estabiliza una oscilación que, entonces, persiste en el tiempo”.

Así mismo, propone que es la competencia de cada miembro de la familia lo que cambia el curso del ciclo vital, y así posibilita el desarrollo familiar.

Por consiguiente para que se produzcan cambios evolutivos, es preciso que la pauta global de una familia evolucione constantemente. Esta evolución se orienta hacia una mayor complejidad y diferenciación del sistema familiar, que emergerá a medida que se manifiesten niveles de competencia superiores entre todos los miembros de la familia.

Modelo Circumplejo de Olson

Olson (1991); sugiere que la dinámica familiar se da a partir de tres dimensiones (cohesión familiar, adaptabilidad familiar y comunicación familiar) y la combinación de las dimensiones permiten identificar dieciséis tipos distintos de sistemas conyugales y familiares.

La *cohesión* se define como el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen uno hacia otro, algunos de los conceptos específicos o variables que se pueden utilizar para diagnosticar y medir las dimensiones de ésta dentro de la familia son: la vinculación emocional, los límites, las coaliciones, el tiempo, el espacio, los amigos, la toma de decisiones, los intereses y las actividades recreativas. De ésta dimensión se desprenden cuatro niveles: desconexión (muy bajo), separados (bajo a moderado), conectado (moderado a alto) y enredado (muy alto). Existe la hipótesis de que el nivel central o equilibrado de la cohesión (separada y conectada) es óptimo en el funcionamiento familiar y los extremos o los niveles desequilibrados (enredados o desconectados) se considera generalmente como un problema para las relaciones en el largo plazo.

La dimensión de *adaptabilidad* se entiende como la cantidad de cambios que se tienen en el sistema marital y familiar en cuanto a los roles de la relación, el

liderazgo (control, disciplina), estilos de negociación y reglas de relación. Los cuatro niveles que esta dimensión tiene son: rígido (muy bajo), estructurado (menor a moderado), los flexibles (de moderado a alto) y caótica (muy alto). Al igual que con la cohesión, se menciona que el centro de equilibrio de los niveles de flexibilidad (estructurado y flexible) es más propicio para el buen funcionamiento conyugal y familiar y los extremos (rígidos y caóticos) son más problemáticos para las familias, mientras se mueven a través de su ciclo de vida.

La tercera y última dimensión es *comunicación* la cual es considerada como una dimensión facilitadora, ya que permite el movimiento en las otras dos dimensiones y no es graficada dentro del modelo. Dentro de la pareja y familia la comunicación es medida a partir de las habilidades de escucha, expresión oral, la auto-crítica, la claridad, el respeto y la consideración de los mensajes. Se ha encontrado que mientras se tenga una buena comunicación será más equilibrado el sistema en comparación de tener una mala comunicación el sistema se encontrará en desequilibrio.

En relación a la combinación de las dimensiones en el Modelo Circumplejo, son las siguientes:

1. Caóticamente desvinculada
2. Flexiblemente desvinculada
3. Caóticamente separada
4. Flexiblemente separada
5. Caóticamente enmarañada
6. Flexiblemente enmarañada
7. Caóticamente conectada
8. Flexiblemente conectada

9. Rígidamente desvinculada
10. Estructuralmente desvinculada
11. Rígidamente separada
12. Estructuralmente separada
13. Rígidamente enmarañada
14. Estructuralmente enmarañada
15. Rígidamente conectada
16. Estructuralmente conectada

Las familias tienen la libertad de moverse en cualquier dirección, conforme a las posibles exigencias de la situación, la etapa del ciclo vital o la socialización de sus miembros; (Olson, 1991).

CAPITULO 2

PERSONALIDAD Y EL MODELO DE LOS CINCO GRANDES

PERSONALIDAD

Una razón para estudiar la personalidad es que aborda al individuo en su totalidad, integrado, coherente y único (Cervone, & Pervin, 2009). Las personas viven su vida de manera, en lo que intervienen sus emociones, motivos, estilos de pensamiento y conducta, así como sus diferencias que le confieren una personalidad única (Gray, 2008).

Definición de personalidad

La personalidad puede definirse como un complejo conjunto de características psicológicas internas que se expresan casi de manera automática en toda conducta o proceso cognitivo del individuo (Millon, 2005). El término de personalidad se usa de muchas formas, puede referirse a todo lo que se sabe acerca de una persona o a lo que es único o típico en alguien. El significado popular incluye rasgos como el atractivo social y la atracción de los demás, pero, desde el punto de vista científico, todos tienen una personalidad, simplemente la naturaleza psicológica individual. Para simplificar, se puede pensar en la personalidad como una identidad personal (Dicaprio, 1985).

En esta perspectiva Cervone y Pervin (2009) mencionan que todo psicólogo de la personalidad utiliza este término para referirse a las cualidades psicológicas que contribuyen al perdurable y distintivo patrón de sentimientos, pensamientos y maneras de conducirse de una persona. Por perdurable se refiere a 1) las características de la personalidad, como cualidades que son por lo menos de algún

modo, coherentes a través del tiempo, y 2) las diferentes situaciones de la vida de una persona. Por distintivo hace alusión a las características psicológicas, las cuales diferencian a las personas unas de otras.

El contribuir se refiere a como los psicólogos de la personalidad buscan elementos psicológicos que causalmente influyen, y por lo tanto, explican al menos en una parte, las tendencias estables y distintivas de un individuo. Es así que es común que la palabra personalidad se encuentre siempre presente cuando se trata de describir el comportamiento de una persona.

Para Ribes-Iñesta (2009), la personalidad no es un concepto referido solamente a diferencias individuales en el comportamiento y la reactividad sino que debe entenderse como el resultado del proceso de individualización de cada persona, es decir, tiene sentido en la teorización psicológica solo si se aplica a la descripción y análisis de las características que hacen único a cada individuo como persona. El estudio de la personalidad se ha realizado identificando y comparando rasgos compartidos por los individuos dentro de una población determinada con lo que se llega a la conclusión de que hay tantas personalidades como personas o procesos de individualización psicológica.

Brody y Ehrlichman (2000); mencionan que el término personalidad se refiere a la cualidad de ser persona y a la diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra. Implica la existencia de un ser viviente con una vida mental que consta de pensamientos, sentimientos, deseos y objetivos, además de comportamientos. No es meramente una descripción del comportamiento, sino que incluye los procesos en la persona que son responsables de este comportamiento, el cuál es un reflejo de su personalidad. Por otra parte López (2005) considera que la personalidad son todos aquellos atributos permanentes y que son representativos

del comportamiento de los individuos, los cuales pueden ser adquiridos por experiencias únicas de la persona o por las experiencias compartidas con otros, o pueden también resultar de la influencia hereditaria o de la interacción de herencia y ambiente.

En esta perspectiva, a pesar de las distintas definiciones que se han dado a este constructo, la mayoría de ellas reporta como base primordial el hecho de que es a través de la personalidad que el comportamiento del individuo es clasificado o identificado por los demás miembros de su contexto, por ello, se puede hacer referencia a la personalidad como el conjunto de características, emociones, sentimientos y conductas que delimitan el comportamiento de una persona, en función de sus experiencias y habilidades desarrolladas a lo largo de su vida (Ríos, 2013).

Personalidad y rasgos

Las diferentes teorías de la personalidad utilizan distintas unidades de análisis para estudiar la estructura de la personalidad (la cual se refiere a los rasgos estables y permanentes de la personalidad). Una popular unidad de análisis es la del rasgo de personalidad (Cervone, & Pervin, 2009). Considerado como algo permanente a lo largo de la vida, y se define como una predisposición relativamente estable a comportarse de cierta manera (Gray, 2008; Romero, 2005).

Los rasgos se consideran como disposiciones (tendencias, inclinaciones, propensiones) que se expresan en patrones de comportamiento, y para algunos, también en patrones de pensamientos y sentimientos, relativamente estables y consistentes (Romero, 2005). Estos patrones se presentan a lo largo de muchas y

variadas situaciones. Por lo tanto los rasgos describen lo que una persona tiende a hacer, o está predispuesta a realizar, de tal manera que puede pensarse como una disposición a actuar. En consecuencia a los rasgos se les considera como dimensiones continuas (Cervone & Pervin, 2009). Por otra parte, los rasgos no son características que la gente tiene o no tiene, más bien son dimensiones a lo largo de las cuales la gente difiere en grado, se tiene un rasgo en mayor o menor medida, la mayoría está en un punto medio, y los demás tienden hacia los extremos. Así, los rasgos permiten describir la personalidad y la conducta (Gray, 2008).

Desarrollo de la personalidad

Los teóricos de la personalidad estudian la personalidad de los individuos en la actualidad, así como los factores involucrados en su comportamiento. Uno de sus retos es comprender los factores de desarrollo con injerencia en las diferencias individuales. ¿Cuáles son los componentes que hacen a los individuos desarrollar un estilo de personalidad y no otro?

En el estudio de diferencias individuales, una división clásica de posibles causas, separa lo innato de lo adquirido. Por un lado, interviene lo biológico, y por otro lado, interviene la manera en que fue educado, esto es, sus experiencias familiares y sociales. Es importante destacar que lo innato y lo adquirido no son influencias separadas, interactúan de manera dinámica (Cervone, & Pervin, 2009).

Determinantes genéticos

Dicaprio (1985); menciona que la conducta está influida ciertamente por la herencia; se hereda una estructura constitucional específica, que influye en gran medida sobre los estilos de vida que se pueden desarrollar. Así los factores genéticos

que contribuyen fundamentalmente a la personalidad y a las diferencias individuales y algunas de sus cualidades son por lo regular, considerados como aspectos del temperamento, un término relacionado a las tendencias emocionales y conductas basadas en lo biológico (Cervone & Pervin, 2009).

Determines ambientales

El medio ambiente físico y cultural juega un papel amplio y continuo en la determinación de la forma y el funcionamiento de la conducta (personalidad). Solo necesitamos pensar en la influencia constante del aprendizaje en cada faceta de la vida (Dicaprio, 1985).

La gente tiene un determinado concepto de sí mismas, de sus metas en la vida, y de los valores que la orientan a desarrollarse en un mundo social. Algunos determinantes ambientales hacen a las personas similares entre sí, al mismo tiempo que otras contribuyen a las diferencias individuales y a la unidad individual. La cultura, la clase social, la familia y los amigos, se incluyen entre algunos de los determinantes cuya importancia ha sido probada en el estudio de la personalidad (Cervone, & Pervin, 2009).

- Cultura

Se nace en una cultura con una serie de demandas y presiones. La cultura no solo plantea los problemas que se tienen que resolver, sino también prescribe las soluciones aceptables que se tienen disponibles (Dicaprio, 1985). Por ende las experiencias individuales, como resultado de pertenecer a una cultura en particular, resultan significativas entre los determinantes ambientales de la personalidad. La cultura puede representar una gran influencia para la personalidad, la cual resulta sutil, aunque no dominante (Cervone. & Pervin, 2009).

- Clase social

Las investigaciones indican que el estatus socioeconómico influye en el desarrollo cognocitivo y emocional del individuo (Bradley, & Corwin, 2002; como se citó en Cervone & Pervin, 2009), lo que da forma al modo como la gente define situaciones y responde a ellas.

- Familia

Cada patrón de conducta que presentan los padres afecta el desarrollo de la personalidad, en por lo menos, tres maneras importantes (Gray, 2008):

1. A través de su propia conducta, los padres de familia presentan situaciones que producen cierta conducta en los hijos.
2. Los padres de familia funcionan como modelos a seguir para la identidad.
3. Los padres de familia premian comportamientos de manera selectiva.

Keller y Zach (2002), refieren que a primera vista se puede pensar en las prácticas familiares como una influencia que hace a los miembros de la familia ser similares entre sí. Sin embargo, las prácticas familiares también pueden generar diferencias dentro de una familia.

- Pares

Harris (1995), menciona que algunos psicólogos consideran la influencia de los pares como algo más importante para el desarrollo de la personalidad que las propias experiencias con la familia, quizás la “respuesta a la pregunta de por qué son distintos entre sí los hijos de una familia”, sea “porque tienen experiencia diferentes fuera del hogar, y porque sus vivencias dentro del hogar no los hacen más similares”.

Por su parte Berndt (2002), sugiere que los compañeros de grupo socializan al individuo dentro de la aceptación de nuevas reglas de comportamiento. Estas experiencias pueden afectar la personalidad de manera permanente.

Modelo de McCrae y Costa (Los cinco grandes)

Existen diversas teorías que pretenden abordar el tema de la personalidad y su categorización, por ejemplo la tradición léxica que sostiene que los rasgos de personalidad están codificados en el lenguaje; y la tradición factorial, que mediante el análisis de datos cuantitativos pretende establecer categorías o factores de personalidad (John, & Strivastava, 1999).

Hacia fines de los años 80' y comienzos de los 90', se observa un resurgimiento de la psicología de la personalidad centrado en el desarrollo del modelo de los rasgos y en el creciente interés en el estudio factorial de la personalidad, a partir del uso de términos del lenguaje, en particular adjetivos descriptivos, considerados como descriptores de los rasgos y de las características individuales de la personalidad.

Esta metodología es fácil de comprender: el lenguaje cotidiano contiene múltiples vocablos útiles para describir la personalidad (organizado, hostil, sociable, nervioso, imaginativo y un innumerable etcétera). En principio, cualquier diferencia individual debe de estar representada en el lenguaje (hipótesis léxica). Es el propio desarrollo de la lengua, a lo largo de los siglos, el que ha permitido incluir en forma de adjetivo los diferentes rasgos de personalidad que pueden resultar de utilidad para describir a una persona (Sanchez, & Ledesma, 2007).

Uno de los modelos factoriales que cuenta con más evidencia empírica es el Modelo de los Cinco Grandes, propuesto originalmente por McCrae y Costa (1987)

quienes proponen cinco factores de personalidad universales que pueden ser encontrados en diversas culturas. Para estos autores su objetivo principal es la descripción de la personalidad no sus causas. Como su nombre lo indica, el modelo de personalidad de los Cinco Grandes afirma que existen cinco factores básicos de la personalidad, desarrollados originalmente del análisis factorial de las palabras que la gente utiliza en el lenguaje cotidiano para describir la personalidad, el enfoque léxico de la personalidad (Goldberg, 1981, 1982; Norman, 1963 como se citó en Cloniger, 2003).

La hipótesis léxica sostiene que las diferencias individuales más importantes y de mayor relevancia social han de estar codificadas en el lenguaje. Por tanto, el modelo considera al lenguaje como una fuente confiable de datos referidos a las características que pueden definir y construir la personalidad humana. Cuanto más importante resulte un rasgo, más lenguas tendrán un término para él y más personas lo usarán o lo reconocerán como importante al momento de calificar su personalidad o la de otra persona (Sanz, Silva & Avia, 1999).

De acuerdo con lo antes mencionado los cinco grandes constan de cinco rasgos amplios de personalidad, extroversión, afabilidad, neuroticismo, rectitud y apertura. Se ha desarrollado un cuestionario de autorreporte para medir la posición de los individuos en cada factor calculando que tan de acuerdo están con las diversas afirmaciones que lo describen. Este cuestionario, NEO-PI (Costa y McCrae, 1985 como se citó en Cloniger, 2003) recibió su nombre de los tres factores medidos en su primera edición (en inglés, neuroticism, extroversion y openness), pronto se agregaron la rectitud y la afabilidad.

Extroversión

El primer factor la extroversión, también ha sido llamado dominio – sumiso y “sugerencia”. Los extrovertidos a menudo parecen felices y se ha propuesto que la experiencia emocional positiva es una característica central de la extroversión, es posible incluso que el extrovertidos sea incluso biológicamente más sensible al placer que otros. Lo que caracteriza al extrovertido típico no es una felicidad serena, sino una felicidad activa y con energía (Watson & Clark, 1997).

Sollod, Willson y Monte (2009), mencionan que este tipo de personalidad se caracteriza por una naturaleza sociable que se adapta con facilidad a cualquier situación, ya que dicho individuo busca la estimulación social y física.

Afabilidad

La afabilidad, llamada en ocasiones adaptabilidad social o agradabilidad (John, 1990), indica una personalidad amistosa y complaciente, que evita la hostilidad y tiende a llevarse bien con los demás. Sus amigos lo encuentran simpático y bondadoso, en contraste con quienes son poco afables, mismos que se caracterizan por ser suspicaces, insensibles y poco cooperadores (McCrae & Costa, 1987). Las personas afables tienen poco conflicto en sus relaciones interpersonales, pero cuando llega a ocurrir el conflicto, produce baja autoestima; asimismo evita los intentos directos de emplear el poder para resolver el conflicto con otras personas y se caracterizan por tener más interacciones con la familia y muy pocos conflictos abiertos con los compañeros del sexo opuesto.

Neuroticismo

El neuroticismo describe a las personas que con frecuencia son atormentadas por emociones negativas como la preocupación y la inseguridad (McCrae & Costa, 1987). McCrae & Costa, (1991) señalan que emocionalmente son lábiles en lugar de

estables y en el matrimonio, los neuróticos no son felices y están insatisfechos con la vida. Además de tener dificultades en las relaciones amorosas y aquellas relacionadas con el compromiso (Karney y Bradbury, 1995; Kurdek, 1997), a menudo sufren de baja autoestima (Costa, McCrae & Dye, 1991).

Rectitud

La rectitud, llamada también seriedad, control de impulsos y voluntad de logro (John, 1990), describe diferencias en el orden y autodisciplina de la gente. Descrito por sus compañeros como bien organizado, puntual y ambicioso (McCrae & Costa, 1987), por ejemplo en la escuela y en otros escenarios se suele recompensar a los individuos con rectitud, lo que contribuye a elevar la autoestima, misma que por lo general es alta en este tipo de personas (Costa, McCrae & Dye, 1991).

Apertura

El factor de la apertura a la experiencia es quizá el más difícil de describir, ya que no corresponde al lenguaje cotidiano tan bien como los otros factores (McCrae, 1990). Los expertos han dado varios nombres a este factor: cultura, intelecto, interés intelectuales, inteligencia e imaginación (John, 1990; Sneed, McCrae y Funder, 1998; como se citó en Cloniger, 2003). Los valores liberales a menudo acompañan a este factor y conduce al crecimiento personal. Las personas que son creativas, curiosas y abiertas a la experiencia tienen mayor probabilidad de encontrar soluciones inteligentes a los problemas (Schmutte y Ryff, 1997 como se citó en Cloniger, 2003).

Según Sollod, Willson y Monte (2009), un individuo puede describirse, de manera precisa, midiendo su ubicación en cada una de las cinco dimensiones de rasgos. Se considera que esos rasgos se sitúan sobre dimensiones bipolares, donde

las personas que se ubican en un extremo de la dimensión exhiben grados elevados del rasgo y las del otro muestran grados bajos del rasgo (u opuesto) (véase Tabla 1).

Tabla 1

Los Cinco Grandes factores de la personalidad

Factor	Descripción de quien obtiene una puntuación elevada	Descripción de quien obtiene una puntuación baja
Extroversión (E)	Jovial Apasionado Activo Dominante Sociable	Callado Insensible Pasivo
Afabilidad (A)	Bondadoso Bueno Confiado	Irritable Implacable Suspica
Neuroticismo (N)	Preocupado Emocional Vulnerable Ansioso	Tranquilo No emocional Fuerte Autocontrolado Sentido de bienestar
Apertura (A)	Creativo Imaginativo Prefiere la variedad	No creativo Realista Prefiere la rutina
Rectitud (C)	Consciente	Negligente

Trabajador	Perezoso
Ambicioso	Sin propósito
Responsable	Irresponsable

Nota: Recuperado de Costa, McCrae & Dye (1991). Facet scales for agreeableness and conscientiousness: A revision of the NEO Personality Inventory. *Personality and Individual Differences*, 12, (9), 887-898.

El modelo plantea que cada una de las dimensiones globales de los rasgos incluye seis dimensiones de rasgos subordinados conocidas como facetas de ese rasgo (Costa & McCrae, 1992; Paunonen & Ashton, 2001, citado en Gray, 2008).

Por lo tanto cada uno de los cinco factores consta de componentes, llamados facetas, que pueden medirse por separado. Cada faceta es un rasgo de personalidad algo más preciso y centrado que el factor mayor al que pertenece, aunque todas las facetas que pertenecen a un factor están correlacionadas positivamente entre sí (Cloninger, 2003; Costa, McCrae, & Dye, 1991), (véase Tabla 2).

Tabla 2

Facetas específicas de los Cinco Grandes factores de la personalidad

Factor	Facetas
Extroversión (E)	Calidez Carácter sociable Asertividad Actividad Búsqueda de excitación Emociones positivas

Afabilidad (A)	Confianza Sencillez Altruismo Docilidad Modestia Bondad
Neuroticismo (N)	Ansiedad Hostilidad Depresión Escrupulosidad propia Impulsividad Vulnerabilidad
Apertura (A)	Fantasía Estética Sentimientos Acciones Ideas Valores
Rectitud (C)	Competencia Orden Conciencia de los deberes Esfuerzo por el logro Autodisciplina Deliberación

Nota: Recuperado de Costa, McCrae & Dye (1991). Facet scales for agreeableness and conscientiousness: A revision of the NEO Personality Inventory. *Personality and Individual Differences*, 12, (9), 887-898.

CAPITULO 3

MÉTODO

Planteamiento del problema

El fenómeno social que enfrenta la sociedad hoy en día en cuanto a las consecuencias que sufren las madres de familia que llevan a cabo la crianza de los hijos, tiene altos costos en su vida personal, ya sea de manera física o emocional; es bien sabido que en la familia es en donde se pueden encontrar alimentadas las necesidades básicas de todo ser humano.

En este sentido en la adolescencia ocurren una serie de eventos psicológicos en el individuo que influyen en sus relaciones familiares y sociales, de esta manera en las familias con hijos adolescentes empiezan a bajarse los niveles de cohesión familiar, ya que los jóvenes demandan privacidad e incluso respeto en sus puntos de vista (Hernández, 1997, como se citó en Vanegas, Barbosa, Alfonso, Delgado & Gutiérrez, 2012).

Las madres que se encuentran solas en la crianza de los hijos, en su mayoría se enfrentan a una serie de problemas y dificultades de los que en ocasiones no son muy conscientes, que imponen serias limitaciones a su integración social y a su desarrollo personal (García, 2012); por ello la importancia de conocer la relación que existe entre los rasgos de personalidad y el funcionamiento familiar, y con esto crear diversas estrategias que contribuyan a una mejor relación dentro de su vida personal y familiar.

Pérez (2012) realizó una investigación en donde aborda la personalidad en hijos de madres solteras, en la cual se encontró que el hijo de madre soltera tiene

tendencia a formar una personalidad de tipo extrovertida. Al mismo tiempo la madre a través del reforzamiento es quien va moldear la conducta de la persona para poder obtener una personalidad de tipo extrovertida; esto lo realiza por medio del lenguaje o conducta; el resultado encontrado en los sujetos es de 57% extrovertido y 27% introvertido lo cual verifica que el tipo de personalidad predominante es la extroversión.

Vanegas, Barbosa, Alfonso, Delgado y Gutiérrez, (2012), por su parte abordaron a las familias monoparentales con hijos adolescentes utilizando estrategias de la psicoterapia sistémica, en donde se concluye que en los procesos psicológicos es fundamental restituirle a la madre la autoridad que le corresponde para así mismo posicionarla en un nivel jerárquico que le permita establecer normas y reglas claras para el funcionamiento óptimo del sistema familiar, a través del empedoramiento y la reflexión acerca de su propia historia de vida.

Por otro lado Schoeps, Ordoñez, Montoya y Gonzales (2014) han realizado una investigación de funcionamiento familiar, personalidad y satisfacción vital en las parejas casadas, en donde los resultados indican que existen asociaciones significativas entre personalidad, funcionamiento familiar y satisfacción con patrones diferentes para mujeres y hombres; concluyeron que las parejas se parecen entre sí a nivel psicológico, pero la relación entre las variables evaluadas tiene una mayor relevancia para las mujeres que para sus maridos. Por último, este trabajo ha confirmado que las características de personalidad (*Neuroticismo* y *Amabilidad*) y la valoración sobre la *cohesión familiar* de las parejas influyen en su percepción de la satisfacción con la vida. Con base en lo descrito, se plantea la siguiente pregunta de investigación

Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad en madres monoparentales con hijos adolescentes?

¿Cuáles son las diferencias entre el funcionamiento familiar, los rasgos de personalidad, el estado civil y el nivel educativo de las madres monoparentales?

Objetivos generales

Establecer las correlaciones del funcionamiento familiar con los rasgos de personalidad en madres monoparentales con hijos adolescentes.

Establecer las diferencias entre el funcionamiento familiar, los rasgos de personalidad, el estado civil y el nivel educativo de las madres monoparentales

Objetivos específicos

Identificar la relación entre los factores de funcionamiento familiar y rasgos de personalidad.

Identificar las diferencias del nivel de escolaridad con los factores de funcionamiento familiar y rasgos de personalidad.

Identificar las diferencias del estado civil con los factores de funcionamiento familiar y rasgos de personalidad.

Hipótesis

En las madres monoparentales:

Ha1 La extroversión tiene una correlación positiva con el ambiente familiar positivo y diversión, y una relación negativa con hostilidad.

Ho1 La extroversión no tiene una correlación positiva con el ambiente familiar positivo y diversión, y una relación positiva con hostilidad.

Ha2 La afabilidad tiene una correlación positiva con el ambiente familiar positivo y diversión, y una correlación negativa con coaliciones y hostilidad.

Ho2 La afabilidad no tiene una correlación positiva con el ambiente familiar positivo y diversión, y una correlación positiva con coaliciones y hostilidad.

Ha3 La responsabilidad y la apertura correlacionan de manera positiva con el ambiente familiar positivo y diversión; y de manera negativa con coaliciones y hostilidad.

Ho3 La responsabilidad y la apertura correlacionan de manera negativa con el ambiente familiar positivo y diversión; y de manera positiva con coaliciones y hostilidad.

Ha4 El neuroticismo tiene una relación positiva con coaliciones y hostilidad.

Ho4 El neuroticismo no tiene una relación positiva con coaliciones y hostilidad.

Ha5 Entre mayor sea la escolaridad de las madres monoparentales serán más responsables, tendrán mayor apertura a la experiencia y un mejor ambiente familiar con sus hijos.

Ho5 Entre mayor se la escolaridad de las madres monoparentales serán menos responsables, tendrán menor apertura a la experiencia y un ambiente familiar negativo con sus hijos.

Ha6 El estado civil marca diferencias en el funcionamiento familia positivo y los rasgos de personalidad en las madres monoparentales.

Ho6 El estado civil no marca diferencias en el funcionamiento familia positivo y los rasgos de personalidad en las madres monoparentales.

Variables

V.D.: Rasgos de Personalidad

Definición Conceptual: Disposiciones básicas e inherentes del individuo, que cambian con el desarrollo y son dinámicas pues interactúan con las oportunidades y retos del momento (McCrae & Costa, 1994).

Definición Operacional: Puntuaciones obtenidas del Inventario de los Cinco Grandes en español (Benet- Martínez & John, 1998).

V.D.: Funcionamiento familiar

Definición Conceptual: Es el conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que les permite hacer uso de los recursos a su alcance para el desempeño de sus funciones a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006).

Definición operacional: Puntuaciones obtenidas de la Escala de Funcionamiento Materna (García-Méndez, Peñaloza-Gómez, Méndez-Sánchez, & Rivera-Aragón, en prensa).

V.I.: Monoparentalidad

Definición conceptual: La familia monoparental está formada por personas "solas" con niños o jóvenes dependientes económica y socialmente a su cargo, entendiendo por personas solas aquellas que no tienen pareja sexual estable con la que conviven, cualquiera que sea su estado civil (Alberdi 1999). Así bien, la monoparentalidad reviste hoy a muchas modalidades: según la persona que la

encabeza, según la causa de la monoparentalidad, por separación según sus diversas modalidades (pactada o con desacuerdos y conflictos), por el origen (buscada / no deseada) y por la madurez o la edad de la madre (Valdivia 2008).

Definición operacional: Estado civil (divorciada, madre soltera, viuda o separada) de las participantes que respondieron las escalas.

Nivel educativo: Período medido en años escolares que una persona ha permanecido en el sistema educativo formal (Venescopio, 2006).

Definición operacional: Identificación realizada por las participantes de acuerdo a su nivel educativo alcanzado (primaria, secundaria preparatoria, licenciatura o posgrado).

Tipo de investigación

Correlacional multivariado

Diseño

De una sola muestra

Participantes

200 madres monoparentales de la Ciudad de México con una rango de edad de 27 a 60 años ($M = 41$, $DT = 7.4$), todas al menos con un hijo adolescente. La escolaridad de las madres se presenta en la Tabla 3 y su estado civil se muestra en la figura 1. El muestreo fue por conveniencia/no probabilístico.

Tabla 3

Escolaridad de las madres monoparentales

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	25	12.5
Secundaria	73	36.5
Preparatoria	67	33.5
Licenciatura	28	14.0
Posgrado	4	2.0

Nota. Tres madres no respondieron.

En relación al estado civil, se tienen 46 madres divorciadas, 81 solteras, 16 viudas y 57 separadas (figura 1).

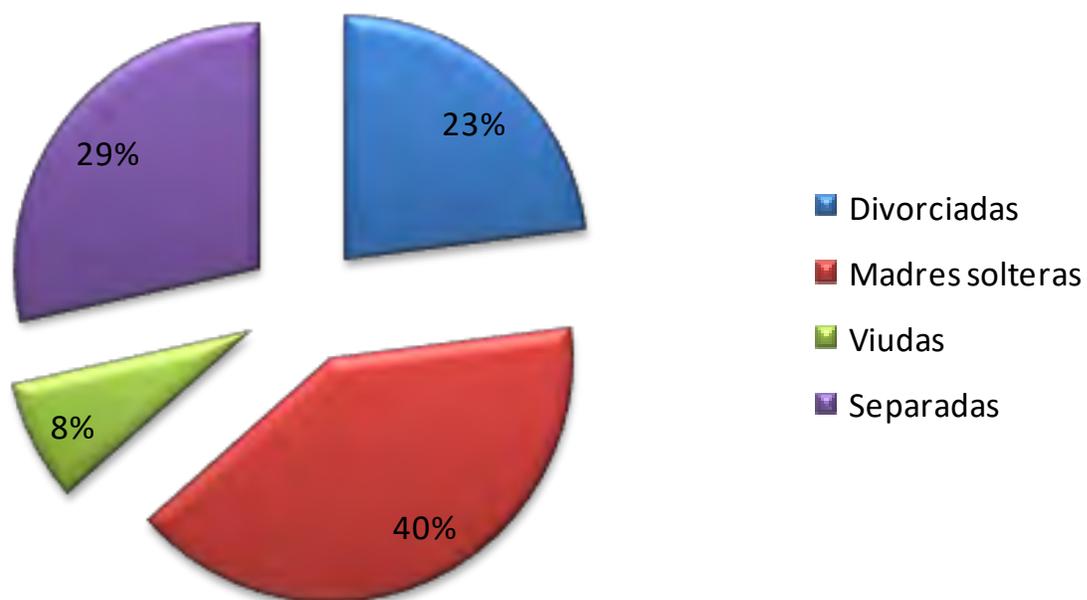


Figura 1. Estado civil de las madres monoparentales

Instrumentos

Para evaluar la personalidad se utilizó el inventario de los Cinco Grandes en español (Benet- Martínez & John, 1998). Está integrado por 44 reactivos con 5 opciones de respuesta: 1) Muy en desacuerdo, 2) Ligeramente en desacuerdo, 3) ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5) Muy de acuerdo. Los reactivos se agrupan en 5 factores, con una $\alpha = 0.74$.

1. **Extroversión** (8 reactivos) ($\alpha=.69$). Conjunto de rasgos relacionados a actividad y energía, dominancia, sociabilidad, expresividad y emociones positivas.
2. **Afabilidad** (9 reactivos) ($\alpha=.75$). Señala una orientación prosocial hacia otros con antagonismo, e incluye rasgos como altruismo, sensibilidad, confianza y modestia.
3. **Responsabilidad** (9 reactivos) ($\alpha=.74$). Describe un control de impulsos socialmente prescrito que facilita la conducta dirigidas al logro.
4. **Neuroticismo**(8 reactivos) ($\alpha=.75$). Se refiere a la estabilidad emocional con un amplio rango de afectos negativos, incluyendo ansiedad, tristeza, irritabilidad y tensión nerviosa.
5. **Apertura a la experiencia** (10 reactivos) ($\alpha=.77$). Describe la amplitud, profundidad y complejidad de la vida mental y experiencial de una persona.

Escala de funcionamiento materna (García-Méndez, Peñaloza-Gómez, Méndez-Sánchez, & Rivera-Aragón, en prensa) contiene 18 reactivos distribuidos en cuatro factores que explican el 52.3% de la varianza, con un índice de fiabilidad de 0.804.

Los factores son:

1. **Ambiente familiar positivo** ($\alpha = 0.79$). Se asume como la satisfacción en la relación y el intercambio de ideas que favorecen las interacciones familiares y las manifestaciones de afecto entre los miembros de la familia.
2. **Diversión** ($\alpha = 0.73$). Se refiere a las actividades realizadas por los integrantes de la familia, asociadas con el esparcimiento.
3. **Coaliciones** ($\alpha = 0.65$). Se refiere a las alianzas entre los integrantes de la familia para obtener beneficios de otro(s).
4. **Hostilidad** ($\alpha = 0.59$). Se distingue por el predominio de malestar, desacuerdo y crítica a los demás, lo que limita la expresión de afecto entre los integrantes de la familia.

Procedimiento

La escala de funcionamiento familiar y el inventario de los cinco grandes en español se aplicaron en diferentes zonas de la ciudad de México, en el trabajo, escuelas (en el caso de las escuelas se consultó a los directivos el consentimiento para poder aplicar los instrumentos de manera grupal a mamás solteras de los estudiantes) o domicilio de los participantes, quienes respondieron los instrumentos de manera voluntaria, haciendo hincapié a los participantes que toda la información es totalmente confidencial y con fines profesionales, por lo que se les entregó un consentimiento informado.

CAPITULO 4

RESULTADOS

Para obtener las correlaciones entre los factores de rasgos de personalidad, se realizó una correlación de Pearson (Tabla 4), todas las correlaciones fueron positivas, las más fuertes son de extroversión y apertura a la experiencia, extroversión y responsabilidad, apertura a la experiencia y responsabilidad, responsabilidad y afabilidad.

Tabla 4

Correlación de los rasgos de personalidad en madres monoparentales

	Extroversión	Afabilidad	Responsabilidad	Apertura a la experiencia	Neuroticismo
Extroversión	1	0.373**	0.445**	0.509**	0.131
Afabilidad		1	0.433**	0.206**	0.222**
Responsabilidad			1	0.435**	0.239**
Apertura a la experiencia				1	0.015
Neuroticismo					1

* $p = 0.05$ ** $p = 0.01$

En la Tabla 5 se presentan las correlaciones de los factores de funcionamiento familiar. Se obtuvieron correlaciones positivas de ambiente familiar positivo con diversión, y de coaliciones con hostilidad; y negativas de ambiente familiar con hostilidad. Esto significa que las coaliciones pueden favorecer las interacciones hostiles entre los miembros de la familia.

Tabla 5

Correlaciones de los factores de funcionamiento familiar en madres monoparentales

	Ambiente familiar positivo	Diversión	Coaliciones	Hostilidad
Ambiente familiar positivo	1	0.481**	- 0.113	- 0.293**
Diversión		1	0.028	- 0.051
Coaliciones			1	0.405**
Hostilidad				1

* $p = 0.05$ ** $p = 0.01$

Las correlaciones entre el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad, se presentan en la Tabla 6. Todas las correlaciones estadísticamente significativas fueron positivas, coaliciones únicamente correlacionó con neuroticismo.

Tabla 6

Correlaciones entre funcionamiento familiar y rasgos de personalidad en madres monoparentales

	Ambiente familiar positivo	Diversión	Coaliciones	Hostilidad
Extroversión	0.198**	0.246**	- 0.054	- 0.028
Afabilidad	0.087	0.171*	-0.010	0.250**
Responsabilidad	0.194**	0.147*	-0.078	0.099
Apertura a la experiencia	0.316**	0.235**	-0.071	-0.121
Neuroticismo	0.015	0.098	0.150*	0.090

* $p = 0.05$ ** $p = 0.01$

Para identificar las diferencias entre el nivel de escolaridad, el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad, se llevó a cabo un análisis de varianza de un factor (ANOVA). Se obtuvieron diferencias significativas en dos de los factores de rasgos de personalidad: responsabilidad y apertura, y en dos de funcionamiento familiar: ambiente familiar positivo y coaliciones (Tabla 7).

Tabla 7

Diferencias de los niveles de escolaridad en el funcionamiento familiar y rasgos de personalidad en madres monoparentales

	VARIABLES DEPENDIENTES	gl	F	p
Escolaridad	Responsabilidad	3, 188	6.33	0.000***
	Apertura	3, 185	6.33	0.000***
	Ambiente familiar positivo	3, 178	4.23	0.006**
	Coaliciones	3, 189	3.13	0.027*

* $p = 0.05$ ** $p = 0.01$ *** $p = 0.0001$

Con la prueba post hoc de Tukey, se observa que la responsabilidad se incrementa conforme al nivel educativo, a mayor nivel educativo mayor responsabilidad. La apertura, con estudios de primaria tiende a ser más baja que con estudios de preparatoria y licenciatura. Algo similar sucede con el ambiente familiar, es bajo con estudios de primaria y se incrementa con estudios de preparatoria y licenciatura. En coaliciones la prueba post hoc, no arrojó diferencias significativas (figura 2).

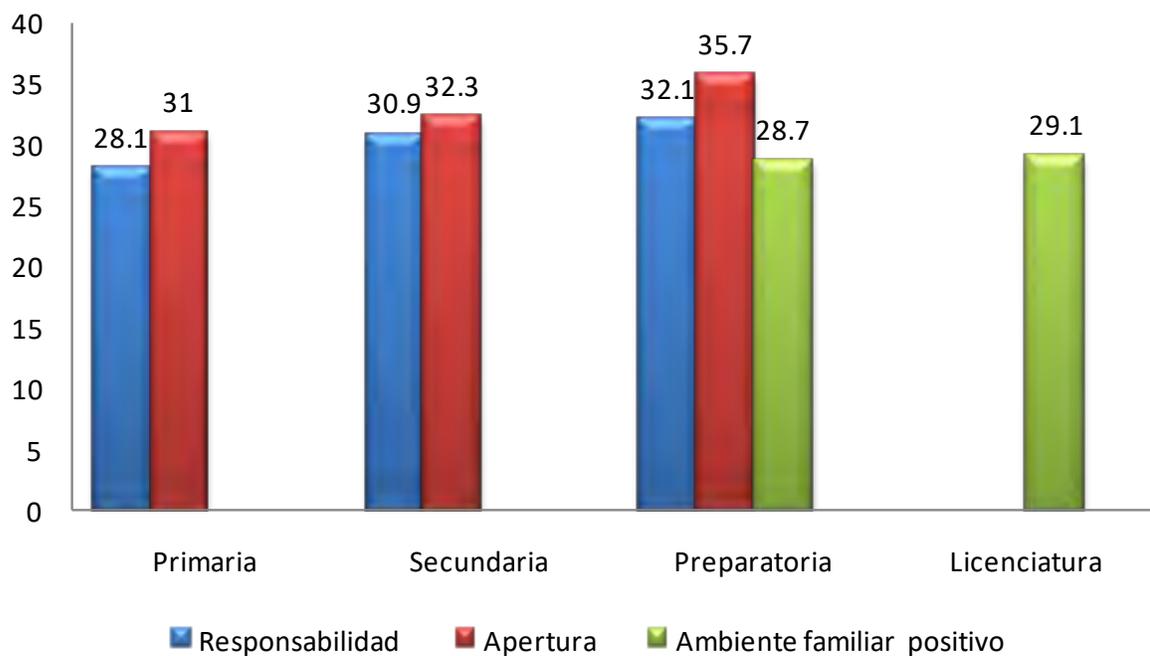


Figura 2. Diferencia de medias en niveles de escolaridad, funcionamiento familiar y rasgos de personalidad

Con la finalidad de obtener las diferencias entre el estado civil, el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad, se realizó un segundo análisis de varianza de un factor (ANOVA). Solo se encontraron diferencias en dos de las dimensiones de rasgos de personalidad: afabilidad $F(2, 180) = 3.93, p = 0.021$, y apertura $F(2, 173) = 3.80, p = 0.024$. El funcionamiento familiar no se ve afectado por el estado civil de las mamás monoparentales.

Resultado de la prueba post hoc de Tukey, la afabilidad es menor en las madres solteras, a diferencia de las separadas, del mismo modo, la apertura es menor en las madres solteras a diferencia de las divorciadas y separadas (figura 3).

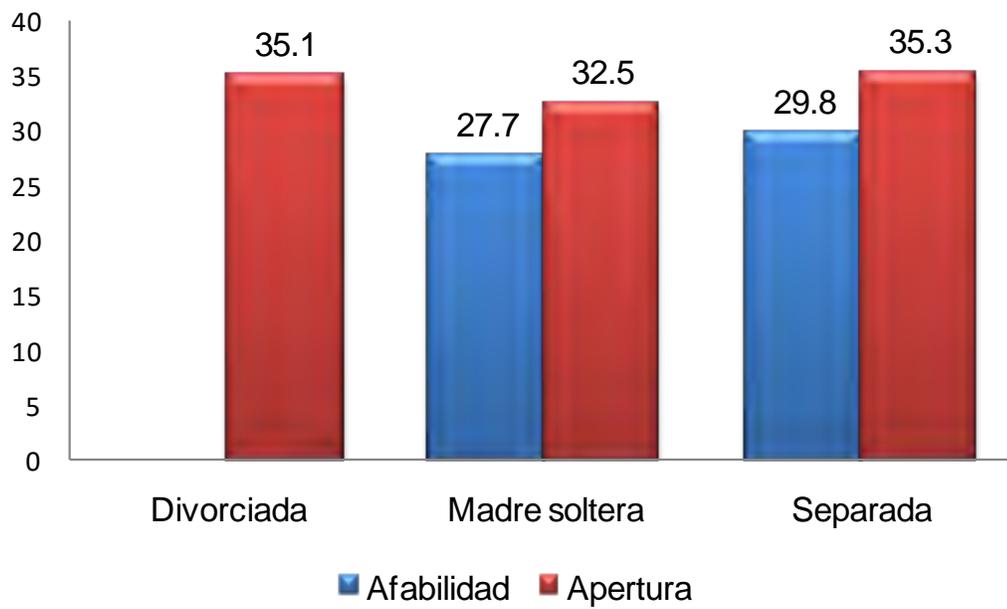


Figura 3. Diferencias de medias entre el estado civil y rasgos de personalidad

CAPITULO 5

DISCUSIÓN

Los objetivos de esta investigación fueron, establecer las correlaciones del funcionamiento familiar con los rasgos de personalidad en madres monoparentales; y establecer las diferencias entre el nivel de escolaridad, el estado civil con el funcionamiento familiar y los rasgos de personalidad. Los resultados muestran correlaciones positivas entre los rasgos de personalidad. La más fuerte es la de extroversión con apertura a la experiencia y con responsabilidad, seguida por la de responsabilidad con apertura a la experiencia. Estos hallazgos son congruentes con los planteamientos teóricos que hacen referencia a que las personas extrovertidas, tienden a ser activas se caracterizan por buscar y experimentar emociones positivas (Watson & Clark, 1997), lo que se relaciona con la apertura, donde las personas son creativas y buscan su crecimiento personal (Costa, McCrae, & Dye, 1991).

Asimismo, la correlación de responsabilidad con apertura a la experiencia se distingue, además de lo ya descrito, por buscar la solución a los problemas, por el orden y la autodisciplina (Benet-Martínez, & John, 1998; Costa, McCrae, & Dye, 1991). Estas correlaciones sugieren que las madres monoparentales tienen la capacidad para actuar de acuerdo a propósitos o metas claras, para poder organizar y llevar adelante sus proyectos e ideas.

En lo que concierne a las correlaciones de los factores del funcionamiento familiar, se obtuvieron correlaciones positivas del ambiente familiar positivo con la diversión, lo que es un indicador de que cuando en las familias monoparentales, sus integrantes están satisfechos con su relación, tendrán demostraciones de afecto y buscarán realizar actividades de esparcimiento (García-Méndez et al, 2006, 2015).

La correlación positiva de coaliciones con hostilidad, es un elemento negativo para el bienestar de los integrantes de la familia, debido a que se establecen alianzas, con lo que se excluye a uno o varios integrantes de la familia, lo que puede generar desacuerdo, malestar y crítica (García-Méndez et al., en prensa). Por otro lado, la correlación negativa de ambiente familiar positivo con hostilidad, se vincula al hecho de que si predomina entre los integrantes de la familia un ambiente familiar positivo, disminuirá la hostilidad, aunque si por otro lado, prevalece la hostilidad, lo que disminuirá será el ambiente familiar positivo.

Las correlaciones estadísticamente significativas entre rasgos de personalidad y funcionamiento familiar, fueron positivas. Destacan la de apertura y extroversión con ambiente familiar positivo y diversión. Esto significa que si las mamás y sus hijos son creativos y abiertos a la experiencia (Costa, McCrae, & Dye, 1991), su ambiente familiar se distinguirá por las relaciones armoniosas, en las que predomina la comunicación, las demostraciones afectivas y la convivencia. El rasgo de personalidad afabilidad correlacionó positivamente con diversión y hostilidad. De acuerdo a lo planteado por Costa, McCrae y Dye (1991) cuando la afabilidad es baja, la persona puede ser irritable y poco tolerante, por lo que puede haber una correlación positiva con hostilidad. En el opuesto la correlación de neuroticismo con coaliciones es un indicador negativo para el funcionamiento familiar porque se puede generar ansiedad, depresión, e impulsividad, entre otros (Costa, McCrae, & Dye, 1991) que dañan las relaciones familiares.

Las relaciones familiares están estrechamente vinculadas a la dinámica familiar que hace referencia al establecimiento de determinadas pautas de interrelación entre los miembros del grupo familiar, las cuales se encuentran mediadas por la expresión de sentimientos, afectos y emociones de los miembros

entre sí, y en relación con el grupo en su conjunto. Es saludable en la medida en que posibilita cumplir con los objetivos y funciones que están histórica y socialmente asignados a la familia (Cividanes, 2007). En este caso las coaliciones más allá de favorecer la dinámica y ambiente familiar se convierte en un elemento que imposibilita el sentimiento de vinculación emocional entre sus miembros y a la vez poca capacidad de cambio de sus roles y estructuras familiares en función de las demandas externas a la familia (Buelga, & Pons, 1994).

En cuanto a los rasgos, se consideran como disposiciones (tendencias, inclinaciones, propensiones) que se expresan en patrones de comportamiento, y para algunos, también en patrones de pensamientos y sentimientos, relativamente estables y consistentes (Romero, 2005). Estos patrones se presentan a lo largo de muchas y variadas situaciones. Por lo tanto los rasgos describen lo que una persona tiende a hacer, o está predispuesta a realizar, de tal manera que puede pensarse como una disposición a actuar. Por consiguiente en el funcionamiento familiar de las familias monoparentales, los rasgos de personalidad son un factor importante para su dinámica.

En lo que se refiere a las diferencias de la escolaridad con el funcionamiento familiar y rasgos de personalidad, en ambas variables se encontró que los factores de responsabilidad, apertura, y ambiente familiar positivo, se incrementan conforme aumenta el nivel educativo, lo que resulta congruente, ya que las madres con mayor preparación, tienen mayores recursos para afrontar los problemas que se le presentan en el ciclo de vida familiar.

En cuanto a las diferencias del estado civil con los factores de funcionamiento familiar y rasgos de personalidad se observan diferencias en dos de las dimensiones de rasgos de personalidad: afabilidad y apertura, ambas dimensiones se ven

disminuidas en las madres solteras a diferencia de las separadas. Estos resultados pueden estar relacionados con lo señalado por Uribe (2007) que habla de la condición de abandono, y en algunos casos de falta de apoyo a estas madres. El funcionamiento familiar no se ve afectado por el estado civil de las mamás monoparentales.

CONCLUSIÓN

A partir de este tipo de investigaciones se pueden crear programas de intervención, ya que al ser jefas de familia y encontrarse a cargo de hijos adolescentes es primordial mantener un funcionamiento familiar que les permita hacer frente a las demandas externas. Se sugiere que en otros estudios, considere el número de hijos, niveles socioeconómicos, los años a cargo del hogar, así como, ampliar la muestra a diversos sectores de la población para poder generalizar los resultados con la finalidad de poder generar opciones que ayuden a las familias monoparentales, ya que la sociedad ha rechazado encubiertamente el apoyo a estas mujeres para que puedan llevar a cabo el cuidado de los hijos y poder laboral, pues no siempre encuentran la ayuda que necesitan. Y es la sociedad misma la que sufre los estragos que implica el descuido de los hijos que coadyuva a enfrentar posibles problemas sociales (falta de socialización, deserción escolar, agresión física y verbal en el ámbito escolar y familiar, entre otras) en los adolescentes hoy en día afectándola en diferentes ámbitos (García, 2012).

REFERENCIAS

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Ariza, M. (2004). Imágenes de la familia en el cambio de siglo. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ariza, O. & de Olivera, M. "Familias en Transición y marcos Conceptuales en Redefinición". *Papeles de Población* 28. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Arriagada, I. & Aranda, V., (2004). Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. Recuperado en:http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6775/S0412955_es.pdf
- Barahona, M. (2006). *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].
- Barrón, S. (2002). Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 40, 13-30.
- Bracho, A. (2005). La familia, prestadora y destinataria de prestaciones. *Documentación administrativa*, 237-270.
- Berndt, T., (2002). Friendship quality and social development. *Current Directions in Psychological Science*, 11(1), 7-10.

- Breunlin, C. (1991). La teoría de la oscilación y el desarrollo familiar. En C. Falicov (Com). *Transiciones de la Familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida.* (pp. 199-228). Buenos Aires: Amorrortu.
- Broderick, C., & Smith, J. (1979). The general Systems approach to the family. En W R. Burr, R. Hill, E I. Nye y L L Reiss (Eds.). *Contemporary theories about the family*, 2, 112-129. New York, Free press.
- Brody, N., & Ehrlichman, H. (2000). La personalidad y la psicología de la personalidad. En C. Gil & B. Gil (Eds.), *Psicología de la personalidad.* (pp. 1-7). España: Prentice hall.
- Buelga, S. & Pons, J. (1994). La familia en la práctica clínica. En G. Musitu y P. Allat (comps). *Psicosociología de la Familia* Valencia. Albatros
- Burr, W. R. (1973). *Theory construction and the sociology of the family.* New York: John Wiley.
- Carrario, M. (2008). Los retos de las mujeres en tiempo presente: ¿Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar? *Aljaba*, 2, 161 – 173.
- Cervone, D. & Pervin, L., (2009). *Personalidad: teoría e investigación.* México: Manual Moderno.
- Cividanes, M. I. (2007). *Estructura y dinámica familiar en el perfil del adolescente con intento suicida. Ciudad Bolívar. Venezuela. Año 2005-2006.* Trabajo de grado para optar al título de médico Especialista en Medicina Familiar. Venezuela: Universidad de Oriente.
- Cloniger, S., (2003). *Teorías de la personalidad.* México: Pearson Educación.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (1993). “Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y El Caribe” en *Cambios en el*

perfil de las familias: la experiencia regional, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 17-65.

Costa, P. T., Jr., McCrae, R. R., & Dye, D. A. (1991). Facet scales for agreeableness and conscientiousness: A revision of the NEO Personality Inventory. *Personality and Individual Differences*, 12 (9), 887-898.
[https://doi.org/10.1016/0191-8869\(91\)90177-D](https://doi.org/10.1016/0191-8869(91)90177-D)

Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), (1948), artículo 16, ONU.
Recuperado en:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2000.pdf>

Dicaprio, N., (1985). *Teorías de la personalidad*. México. Interamericana.

Donald, M. (1994). Las familias monoparentales: ¿el modelo familiar futuro? *Cuadernos de Realidades Sociales*, 43-44, 27-44

Escamilla, D., Parra, Y., Sepúlveda, M. & Vásquez, V. (2013). Familias monoparentales, madres solteras jefas de hogar. *Investigación cualitativa*, 15(2), 1-17.

Espinoza, M. R. (2004). El modelo de terapia breve: con enfoque en problemas y soluciones. En L. Eguiluz, (Ed.). *Terapia familiar* (pp. 116-137). México: Pax.

Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*, México: Grijalbo.

Falicov, C. J. (1991). Contribuciones de la sociología de la familia y de la terapia familiar al << esquema del desarrollo familiar >>: análisis comparativo y reflexiones sobre las tendencias futuras. En C. Falicov (Com). *Transiciones de la Familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida*. (pp. 31-95). Buenos Aires: Amorrortu.

- Fernández, L. (2003). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana: Félix Varela.
- Fernández, J. & Tobío, C., (1999). Las familias monoparentales en España. *Reis*, 34, 51 -85.
- Flaquer, LL. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- García, M. (2012). La agresión física y verbal como síntoma del sistema de creencias en una familia monoparental. En Carro, E., (Presidencia), 1° Congreso Nacional de Ciencias del Comportamiento. Congreso llevado a cabo en Tampico, Tampico.
- García-Méndez, M. (2007). La infidelidad y su relación con el poder y el funcionamiento familiar: correlatos y predicciones. Tesis de doctorado en psicología no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García-Méndez, M. & Rivera, S. (2007). Redes familiares: funcionamiento y evaluación. En García-Méndez (Com). *Estrategias de evaluación e intervención en psicología*. (pp. 85-123). México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa Editores.
- García-Méndez, M., Rivera, S., Reyes-Lagunés, I., & Díaz -Loving, R. (2006). Construcción de una escala de funcionamiento familiar. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (AIDEP)*. 2 (22), 91-110.
- García-Méndez, M., Peñaloza-Gómez, R., Méndez-Sánchez, M. P., & Rivera-Aragón, S. (en prensa). Escala de Funcionamiento familiar materna.
- Gasca, G. (2015). La relación entre la satisfacción marital, el funcionamiento familiar y el manejo de conflicto en el vínculo de pareja. Tesis de licenciatura en psicología no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Georgas, J. (2006). Families and family change. En J. Georgas, J. W. Berry, F. J. R. Van de Vijver, Ç. Kagitçibasi, & Y. H. Poortinga (eds.) *Families across*

- cultures. A 30-Nation Psychological Study. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gómez, E., & Guardiola, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris*, 10(1), 11-20.
- González, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1), 4-13.
- González, F. (2013). El entorno familiar de una madre soltera: un Relato de Vida Interacción y Perspectiva, *Revista de Trabajo Social*, 3(2), 209-235.
- Gough, K.; Lévi-Strauss, C. & Spiro, M. (1974). «Los nayar y la definición del matrimonio. El origen de la familia», *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- Gray, P. (2008). *Psicología. Una nueva perspectiva*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Haley, J. (1962). Whither family therapy. *Family Process*, 1 (1), 69-100.
- Harris, J. (1995). Where is the child's environment? A group socialization theory of development. *Psychological Review*, 102(3), 458-489.
<http://dx.doi.org/10.1037/0033-295X.102.3.458>
- Hernández, R. (2007). Influencia del funcionamiento familiar en la depresión. Tesis de licenciatura en psicología no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera, S. P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista cubana de medicina general integral*, 13(6), 591-595.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2016). “Estadísticas a propósito del día de la familia mexicana (6 de marzo)”. Recuperado en:
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/familia2016_0.pdf

- John, O. P. (1990). The “Big Five” factor taxonomy: Dimensions of personality in the natural language and in questionnaires. In L. A. Pervin (Ed.), *Handbook of personality: Theory and research* (pp. 2-45). New York: Guilford.
- John, O. P., & Srivastava, S. (1999). The Big Five trait taxonomy: History, measurement, and theoretical perspectives. *Handbook of personality: Theory and research*, 2(1999), 102-138.
- Karney, B. R., & Bradbury, T. N. (1995). The longitudinal course of marital quality and stability: A review of theory, method, and research. *Psychological Bulletin*, 118(1), 3-34.
- Keller, H. & Zach, U., (2002). Gender and birth order as determinants of parental behavior. *International Journal of Behavioral Development*, 26 (2), 177 – 184.
- Kurdek, L. A. (1997). The link between facets of neuroticism and dimensions of relationship commitment: Evidence from gay, lesbian, and heterosexual couples. *Journal of Family Psychology*, 11 (4), 503-514.
- Leete, R., (1978). One-parent Families: Numbers and Characteristics. *Population Trends*, 13, 4-9.
- López, A., (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. México, Consejo Nacional de Población. Recuperado en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/El_perfil_sociodemografico_de_los_hogares_en_Mexico_1976-1997
- López, S., (2005). Diferentes aproximaciones al estudio de la personalidad. Tesina de licenciatura en psicología no publicada. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

- López, A., (2013). La influencia de la depresión en el funcionamiento familiar y el apego. Tesis de licenciatura en psicología no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, S. & Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. Madrid: CCS.
- López, M. P., Salles, V. & Tuirán, R. (2001). Familias y hogares: Pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo. En J. Gómez de León y C. Rabell (Eds.) *La población de México: Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI* (pp. 635-693). México: Consejo Nacional de Población y Fondo de Cultura Económica.
- McCrae, R. R. (1987). Creativity, divergent thinking, and openness to experience. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52 (6), 1258-1265.
- McCrae, R. R., & Costa, P. T., Jr. (1987). Validation of the five-factor model of personality across instruments and observers. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52 (1), 81-90.
- McCrae, R. R., & Costa, P. T., Jr. (1991). Adding Liebe und Arbeit: The full five-factor model and wellbeing. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 17(2), 227-232.
- Menéndez, S. (2001). La diversidad familiar en España: un análisis de su aceptación reciente y de su evolución. *Apuntes de psicología*, 19 (3), 367-387.
<http://hdl.handle.net/10272/6226>
- Millon, T. (2005). Reflections on the future of personology and psychopathology. *Handbook of personology and psychopathology*, 527-546.
- Minuchin, S. (1985). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. (1995). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.

- Minuchin, S. (1999). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. & Fishman (1994). *Técnicas de Terapia Familiar*. México: Paidós.
- Minuchin, Lee & Simon. (1998). *El arte de la terapia familiar*. México: Paidós.
- Murdock, G. P. (1949). *Social Structure*. New York: Free Press.
- Olson, D. H. (1991). Tipos de familia, estrés familiar y satisfacción con la familia: una perspectiva del desarrollo familiar. En C. Falicov (Com). *Transiciones de la Familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida*. (pp. 99-129). Buenos Aires: Amorrortu.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *La Familia y la Salud*, 132a Sesión del comité Ejecutivo. Washington, D.C.
- Osorio, A., & Alvarez, A. (2004). *Introducción a la salud familiar*. Curso Especial de Posgrado Gestión Local de Salud. 1 ed. San José, Costa Rica.
- Pérez, J. (2012). *Personalidad en hijos de madres solteras*. Tesis de licenciatura en psicología no publicada. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades.
- Reher, D. S. (1997). Familia y sociedad en el mundo occidental desarrollado: una lección de contrastes. *Revista de Occidente*, 199, 112-132.
- Ribes-Iñesta, E. (2009). La personalidad como organización de los estilos interactivos. *Revista Mexicana de Psicología*, 26 (2), 145-161.
- Rios, M., (2013). *La personalidad como factor importante para la elección de pareja*. Tesis de licenciatura en psicología no publicada. México: Faculta de Estudios Superiores Iztacala.
- Roche, R. (2006). *Psicología de la pareja y de la familia. Análisis y optimización*. Barcelona-España: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Rodríguez, C. (2001). La estrategia británica de apoyo a las familias monoparentales a través del empleo. *Revista Internacional de Sociología*, 30, 209-239.
- Rodríguez, C. & Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers: Revista Sociológica*, 69, 59-82.
- Romero, E. (2005). ¿Qué unidades debemos emplear? Las “dos disciplinas” de la psicología de la personalidad. *Anales de Psicología*, 21, 244-258.
- Rondón, L. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. <http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1687/4Rondon.pdf>.
- Rowlinson, K., & McKay, S. (1998). *The growth of lone parenthood: Diversity and dynamics. Research report-policy studies institute*, 850.
- Satir, V. (2005). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial Pax.
- Schoeps, K., Ordóñez, A., Montoya, I. & González, R., (2014). Family functioning, personality and life satisfaction in married couples. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6 (1), 381-392.
- Sanz, J., Silva, F., & Avia, M. D. (1999). La evaluación de la personalidad desde el modelo de los “Cinco Grandes”: El Inventario de Cinco-Factores NEO (NEO-FFI) de Costa y McCrae. *Avances en evaluación psicológica*, 171-234.
- Sollod, R., Wilson, J., & Monte, C., (2009). *Teorías de la personalidad. Debajo de la máscara*. México: McGraw Hill Interamericana.

- Uribe, P. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista tendencia y retos*, (12), 81-90.
- Valdivia, C., (2000). Mujer y Familia, conflicto y desarrollo. *Letras de Deusto*, 30, (87), 121-146.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Letras de Deusto*, 1, 15-22.
- Vanegas, G., Barbosa, A., Alfonso, M., Delgado, L., & Gutiérrez, J. (2012). Familias monoparentales con hijos adolescentes y psicoterapia sistémica: Una experiencia de intervención e investigación. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 2 (2), 203-215
- Venescopio, (2006). *Diccionario*. Recuperado en: http://www.venescopio.org.ve/detalle_diccionario.asp?ID=26.
- Vicente, T. & Royo, R. (2006). Mujeres al frente de familias monoparentales. *Cuadernos Deusto de Derechos Humanos*, 38.
- Watson, D. & Clark, L., (1997). Extraversion and its positive emotional core. In R. Hogan, J. Johnson, y S. Briggs (Eds.), *Handbook of personality psychology* (pp. 767 – 793). San Diego, CA: Academic Press.
- Zaldívar, P. D. (2007). Funcionamiento Familiar saludable. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 23 (2) ,131-137.